

ACTA 01/96

En Montevideo, a los 6 días del mes de febrero de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Paraguay 1470, 2do. piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario, Lic. Juan Abdala y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Cnel Bernabé Gadea, Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Dr. Esteban Marchelli, Dra. María Viñas, Ing. Diego Balestra e Ing. Heber Freiria. Se encuentran presentes en Sala, el Sr. Director General Interino, Ing. Alberto Majó y la Directora de División Servicios de Apoyo, Cra. Gala Flores. En Secretaría, Alma Marsicano. Siendo las 17.00 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente, Ing. Andrés Lalanne cursa a los demás Consejeros invitación recibida para asistir al 2do. Congreso de Agricultura Orgánica a realizarse los días 5,6 y 7 de junio en Montevideo, así como la proveniente de ORT para el Seminario de Política Institucional de Investigadores Científicos que se realizará el próximo 26 de febrero.

En otro orden, informa del interés por parte de UNIT de proseguir con el Diploma de Especialista en Calidad y en donde solicitan aporte del CONICYT de U\$S 25.000. Se resuelve que el mencionado tema deberá tratarlo previamente la Comisión de RRHH y en base a su informe adoptar resolución al respecto.

Asimismo se resuelve que la mencionada Comisión deberá también analizar la posibilidad que la institución pueda auspiciar algunos seminarios con cargo a los fondos de Promoción y Difusión con montos topes, debido a la existencia de solicitudes. De esta manera la Comisión de Difusión se encontrará con apoyo y en conjunto se podrá elaborar líneas de política para que dichos eventos ayuden para la difusión del Programa del CONICYT.

El Sr. Presidente informa acerca de la rebaja del rubro de inversiones en 3% en la Aprobación del Presupuesto Nacional. Se sugiere aclarar el tema ya que existe compromiso.

2. Comisión de Proyectos.

Se resuelve citar a la referida Comisión para el estudio de la reformulación del proyecto 120/94.

3. Consultoría Diagnostico del Sector Científico-Tecnológico.

La Mesa Ejecutiva informa a los Sres. Consejeros que se encomendará al Sr. Cr. Darío Saráchaga la coordinación de la mencionada consultoría. Se definieron cuatro áreas: a) empresas b) científica y tecnológica c) económica d) aspectos institucionales, organizacionales y jurídicos. Se propone designar en las diferentes áreas un responsable y un colaborador planteándose los siguientes nombres: Para el área empresas al Ing. Rafael Piriz como responsable y al Ing. Rudiger Von Sanden como colaborador; con lo que respecta al área científica y tecnológica al Dr. Luis Barbeito como responsable y a la Dra. Judith Sutz como colaboradora; en el área económica al Ec. Hugo Roche como responsable y en breve plazo se

propondrá un colaborador; y por último en el área aspectos institucionales, organizacionales y jurídicos al Dr. Jorge Fernández Reyes.

Se propone también formar un equipo de contraparte para realizar la tarea de seguimiento en los que estarán el Lic. Juan Abdala para la parte económica y como coordinador del mismo; la Dra. María Viñas para la de empresas; el Dr. Rafael Radi para el área científica y tecnológica y por último designar a los Sres. Arq. Juan L. Campiotti y Dr. Homero Cabanas en el área institucional y jurídica. El Sr. Consejero Grierson propone que se informe periódicamente al Consejo con el cometido de intercambiar ideas entre los integrantes de contrapartida. Estas personas que realizarán tareas de seguimiento recibirán U\$S 400 dólares correspondientes a viáticos. El Consejo aprueba esta propuesta sin observaciones. Asimismo se resuelve que la Sra. Cristina Frank actúe en la secretaría técnica en todo este proceso.

Se resuelve destinar de aquí en tres meses los siguientes montos para las diferentes áreas: para las áreas empresas y científica y tecnológica; U\$S 6.500; para el área Jurídica U\$S 2.500 y para el área económica U\$S 2.500 para el colaborador que se incorpore conjuntamente con el Ec. Hugo Roche.

Se considera el borrador presentado por el Cr. Darío Saráchaga y el Sr. Presidente comunica que el documento definitivo se distribuirá a los actores principales, ayudando a pautar la política a seguir y su presentación en el Foro a realizarse el próximo mes de mayo.

En otro orden, el Sr. Secretario, Lic. Juan Abdala comenta que el documento presentado en la Oficina de Planeamiento y elaborado por el Ec. Hugo Roche acerca del Borrador de Perfil de Programa recoge los elementos de la 2da. etapa del mismo, así como el estado actual de la Ira. El Sr. Secretario informa que la OPP confeccionó una ficha de este documento. Se recuerda que el Consejo tomó conocimiento de este borrador antes de la llegada del Sr. Mayorga.

4. Sistema Nacional de Investigadores.

El Sr. Presidente manifiesta que se debería comenzar con la primera etapa ya que es importante que los sectores académicos estén representados. Se tiene la aspiración que el CONICYT sea el soporte y promotor para que ese tema esté en la agenda de discusión. El Sr. Consejero, Dr. Gambini informa que tuvieron una entrevista con el Sr. Rector con respecto a este tema, y el mismo está en la órbita del Ministerio de Educación. Por otro lado, considera muy importante que este año se aproveche adelantar los pasos necesarios aunque no estén los rubros.

El Sr. Director General Int. y la Directora de División de Servicios de Apoyo informan de la reunión que tendrán el día de mañana con el Cr. Eibe de la DGI acerca de los certificados nominativos por el valor del IVA que amparan el Proyecto CONICYT-BID, así como otros temas a plantear. Se intercambian ideas.

Los Sres. Consejeros Rodolfo Gambini y Esteban Marchelli solicitan licencia hasta el mes de marzo y piden se citen a los correspondientes alternos para la próxima sesión. Se autorizan las mismas.

Siendo las 19 horas se levanta la sesión.



ING. Q. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE



Dr. JUAN ADAME
SECRETARIO

ACTA 02/96

En Montevideo, a los trece días del mes de febrero de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, actuando como Presidente Ad-Hoc el Lic. Juan Abdala y con la asistencia de los Sres. Consejeros Cnel. Bernabé Gadea, Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Dra. María Viñas, Ing. Diego Balestra, Ing. Heber Freiria, Ing. Luis Abete y Dr. Rafael Radi. Se encuentran en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Servicios de Apoyo, Cra. Gala Flores. En Secretaría, Alma Marsicano. Siendo las 17.30 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente ad-hoc Lic. Abdala, pone en conocimiento de los Sres. Consejeros la situación de incumplimiento contractual de la empresa Alesa S.A. El Sr. Director General Int. cumple en informar los detalles de la mencionada situación. En vista de lo informado y siguiendo la sugerencia de la Asesoría Letrada del MEC se aprueba remitir a dicha empresa telegrama colacionado certificado con aviso de entrega por el cual se notifique la rescisión y se intime al reintegro del préstamo y de los intereses en un plazo de tres días bajo apercibimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente ad-hoc hace mención acerca del informe presentado por la Directora de Servicios de Apoyo, en cuanto a los atrasos surgidos por problemas de transferencia de fondos desde la Contaduría al CONICYT, ya que los montos de contrapartida y gastos de funcionamiento asignados por el MEC son inferiores a los requeridos. La Directora de Servicios de Apoyo informa acerca de los inconvenientes existentes y de la importancia de solucionar este problema. El Sr. Presidente, Ing. Lalanne se contactará con el Sr. Ministro para tratar el tema.

En otro orden se pasa a considerar los Términos de Referencia para una consultoría técnica del Centro de Diseño Industrial. Se cambian ideas y se resuelve por moción del Consejero Ing. Abete aprobar los mismos pudiéndose ajustar tanto los montos como los plazos, ya que se trata de obtener un efecto positivo.

El Sr. Presidente ad-hoc informa de la reunión mantenida con el Coordinador de la Consultoría de Diagnóstico del Sector Científico-Tecnológico Cr. Saráchaga. Se cambian ideas en base al esquema de trabajo presentado por el coordinador. Se informa que en el correr de la semana entrante se iniciarán las reuniones con el resto del equipo de la mencionada consultoría. El Lic. Abdala pasa a consideración la solicitud de Espacio Ciencia del LATU. Se afirma en Sala la voluntad política de participar de la manera que se encuentre conveniente de la mencionada muestra y se considera oportuna la idea para difundir las actividades del CONICYT.

2. Comisión de Proyectos.

El Ing. Grierson da lectura al informe de la mencionada comisión aprobándose por unanimidad la solicitud del proyecto Nº 120 en cuanto a que el Ing. Luis Casamayou actúe como corresponsable del proyecto, haciendo confianza en la responsabilidad del mismo. Como segundo punto se aprueba la otorgación del préstamo FINTEC a la empresa Raltur a condición que se verifiquen las garantías reales que figuran en el informe de ampliación de garantías.

El Sr. Director General Int. plantea el tema de PROVA en el que solicitan entrar en el régimen para empresas. Luego de un cambio de ideas se resuelve que los integrantes de la Comisión de Proyectos se entrevisten con las autoridades del programa para interiorizarse del planteo y poder establecer una política adecuada.

3. Comisión de Recursos Humanos.

Se resuelve aprobar las siguientes solicitudes: Profesores Visitantes Ruy Exel, U\$S 990; Francesco Vilamajo, U\$S 3.000 (deberá presentar previamente la constancia de aceptación); en pasantías en el exterior a María del Rosario Uriarte, U\$S 800.

4. Comisión de Promoción y Difusión.

Se informa de los temas que se están organizando como ser la preparación de los términos de referencia para la asesoría de imagen; organización del 1er. Foro en mayo y siguientes en el correr del año; la transformación del boletín en Revista bimestral, cuyo primer ejemplar está previsto que salga en el mes de marzo; la confección de un folleto informativo que se llamará "Qué es el CONICYT"; y de otro folleto relativo al programa de Recursos Humanos con la Cámara de Industrias. Por último informa acerca de la idea de realizar un concurso de ideas para la promoción de la institución.

5. Reunión del Consejo.

El Consejero Lic. Abdala propone que los Sres. Consejeros piensen la posibilidad que las reuniones del Consejo se realicen quincenalmente y que sigan trabajando semanalmente las Comisiones de las diferentes áreas.

Siendo las 20.00 horas se levanta la sesión.


Sr. JUAN ABDALA
SECRETARIO


Ing. G. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

NOMINA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA:

1. Remisión a la empresa ALESA S.A. telegrama colacionado certificado intimando al pago.
2. Aprobación términos de referencia consultoria Centro de Diseño Industrial.
3. Aprobación del Ing. Luis Casamayou como corresponsable proyecto Nº 120.
4. Aprobación préstamo a la empresa Raltur.
5. Aprobación solicitudes profesores visitantes Ruy Exel por U\$S 990; y Francesco Vilamajo por U\$S 3.000 y pasantía en el exterior de Rosario Uriarte U\$S 800.

ACTA 03/96

En Montevideo, a los veintiseis días del mes de febrero de 1996, se reúne el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic Juan Abdala y la presencia de los siguientes señores Consejeros: Cnel. Bernabé Gadea, Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Dra. María Viñas, Ing. Diego Balestra, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete, y el Cr. Teodoro Kunin. Se encuentran presentes en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Servicios de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaria Alma Marsicano. Siendo las 17:30 horas el Sr. Presidente da comienzo a la sesión pasándose a considerar el siguiente orden del día.

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente propone considerar el acta N° 01 en la próxima sesión de Consejo conjuntamente con la N° 02.

Posteriormente, informa de la primera reunión a realizarse con el equipo de la Consultoría de Diagnóstico. Se considera la incorporación del Ec. Roberto Horta Berro para integrar el equipo en el área económica en condición de colaborador del Ec. Hugo Roche. Se aprueba esta propuesta sin observaciones.

En otro orden, el Sr. Presidente informa que vendrá una misión de programación del BID con el gobierno a mediados del mes de marzo, en el mismo está el tema de la 2da. fase del Programa. Se realizarán conversaciones con el Ministerio de Educación y Cultura para coordinar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa sobre la importancia que el CONICYT integre como organismo miembro la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (CYTED) cuyos miembros actualmente son CECIC, CIESU y la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC. Se solicitó apoyo del CONICYT para procesar información. Se intercambian ideas y a posteriori se resuelve integrar la mencionada red de indicadores, quedando pendiente la selección de la persona que representará al CONICYT.

Se pasa a discutir el tema de Espacio Ciencia, tratado en sesión anterior. Se vuelve a recalcar la voluntad política de colaborar. Se intercambian ideas.

El Sr. Presidente informa acerca del Seminario Internacional sobre Políticas Institucionales de Investigación que tuvo lugar en la ORT, en la cual se trataron temas muy relevantes y experiencias muy interesantes y en donde el Sr. Presidente tuvo la oportunidad de explicar la evolución del CONICYT en estos últimos años.

2. Comisión de Proyectos.

El Ing. Grierson informa que se retomó el planteo de PROVA solicitando financiamiento para un conjunto de proyectos de validación de tecnologías. Los miembros de la Comisión consideran de interés apoyar dicha propuesta de validación. Se intercambian ideas y se llega a la conclusión que antes de formalizar algún convenio, se estudie la posibilidad de realizar un convenio específico, independiente del FINTEC por requerir condiciones distintas a las de esto, definiendo para ello topes de

financiamiento reintegrable y no reintegrable, garantías, etc. con montos y proyectos máximos y no integrarlo a los proyectos de empresas. Se discute el tema y la Comisión volverá a informar luego de mantener conversaciones con las autoridades de PROVA el martes próximo. en cuanto mantengan conversaciones con las autoridades de PROVA.

El Ing. Freiria informa acerca del proyecto presentado para el regimen de empresas "Desarrollo experimental de Material Didáctico para preescolares". Se intercambian ideas y se resuelve tomar decisión al respecto, en la próxima sesión de Consejo.

3. Comisión de Recursos Humanos.

El Ing. Abete informa que la Comisión recomienda la solicitud del PEDECIBA, Profesor Visitante Jean Meloche, cuyo monto solicitado es de U\$S 3.800. Se aprueba.

4. Informe de Ejecución del Programa al 31/12/95.

Se aprueba el mencionado informe sin observaciones.

5. Comisión de Empresas.

El Presidente informa a los Sres. Consejeros de la nota recibida de la Cámara de Industrias para colaborar con el CONICYT en la Comisión de Empresas. El Ing. Verde manifiesta su intención de no integrar la referida comisión. Se da lectura a los nombres propuestos y queda aprobada sin observaciones.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se incorpora a la Consultoría de Diagnóstico al Ec. Roberto Horta Berro.
2. Se resuelve que el CONICYT integre la CYTED como organismo miembro.
3. Se aprueba solicitud PEDECIBA, Prof. Visitante Jean Meloche por U\$S 3.800.
4. Queda integrada la Comisión de Empresas con los siguientes integrantes: Ing. Norberto Cibils, Cr. Teodoro Kunin, Sr. Luis Pecora, Ing. Jorge Pivel, Ing. Enrique Salles, Ec. Roberto Villamil.



JUAN ABDALA
SECRETARIO



ING. D. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

ACTA 04/96

En Montevideo, a los cinco días del mes de marzo de 1996, se reúne el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los siguientes señores Consejeros: Ing. John Grierson, Dra. María Viñas, Ing. Diego Balestra, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete y Lic. Octavio Rodríguez. Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Servicios de Apoyo, Cra. Gala Flores. En Secretaría, Alma Marsicano. Siendo las 18.00 horas el Sr. Presidente da comienzo a la sesión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración Actas 01/96 y 02/96.

Se aprueban las mismas con algunas modificaciones.

2. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente sugiere la lectura del Resumen del Informe repartido de Celia Barbato " Remuneraciones de los Investigadores", el cual deberá ser aprobado formalmente.

Asimismo recomienda la lectura sobre el enfoque de la Fundación Steinbes acerca de la transferencia competitiva.

Por otro lado el Ing. Lalanne informa de la nota remitida por el PRONACYT que depende del CONICET de Argentina sobre actividades científicas tecnológicas juveniles y la propuesta de realizar un convenio para racionalizar esta iniciativa con otras instituciones. Se resuelve pasar el tema al Ministerio de Educación y Cultura, sugiriendo que podría ser de interés para la Dirección de Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de la Juventud.

3. Comisión de Proyectos.

El Ing. Freiría informa acerca del proyecto presentado ante FINTEC por la empresa Didactil "Desarrollo experimental de material didáctico para preescolares". Comunica que se hicieron consultas al evaluador y que se trata de un proyecto de investigación muy innovador, que tiende a reemplazar un prototipo de la enseñanza preescolar. La Comisión recomienda su aprobación dado el informe favorable del evaluador. Se intercambian ideas y se resuelve aprobar la solicitud.

El Ing. Grierson informa de la reunión mantenida con jefes de PROVA. Comunica que hay acuerdo en presentar una propuesta definitiva, salvo que lo que solicitan tiene un componente reintegrable y otro no reintegrable. Se analizan diferentes alternativas en cuanto a montos de porcentajes a financiar. Se intercambian ideas. Se resuelve realizar una propuesta de la parte financiera y elaborar un borrador de convenio.

4. Consideración Estados Financieros del ATN al 31/10/95.

Luego de las explicaciones de los estados contables que realiza la Cra. Gala Flores, se resuelve homologar el informe de los Estados Financieros de la Asistencia Técnica No Reembolsable, ATN-SF 3871-UR, correspondiente al ejercicio 1995.

5. Contratación Paulo de Moraes.

Se resuelve contratar bajo el régimen de ATN al Sr. Paulo de Moraes para realizar tareas de Coordinador de Planeamiento y Programación hasta culminar el trámite de designación por Art. 22, el cual se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por último el Sr. Presidente informa acerca de la visita de un técnico forestal español en donde surgió el interés de realizar un subprograma en el área forestal dentro del CYTED. Se le solicitó a Reynaldo Tusset que relevara antecedentes del tema a nivel nacional y regional y el CONICYT tendría que elaborar un documento antes de la reunión del CYTED en el mes de abril. Las conclusiones se presentarán en el mes de octubre y para fin de año se pedirá a los países nominar un candidato para ser coordinador del programa. La idea es que sobre la base del trabajo de Tusset reunir a las instituciones y luego, cuando el programa avance se establezca la red y ésta trabaje con los proyectos conjuntos.

Surgió también el hecho de la existencia de la Mesa de la madera que funciona en el LATU y el interés de realizar consultas a ese nivel.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA:

1. Aprobación actas 01/96 y 02/96.
2. Remitir nota del PRONACYT al MEC.
3. Se aprueba proyecto de la empresa Didactil.
4. Realizar borrador convenio con Prova.
5. Aprobación de los estados financieros del ATN al 31/10/95.



Dr. JUAN ABDALA
SECRETARIO



ACTA 05/96

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de marzo de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Cnel Bernabé Gadea, Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Dr. Esteban Marchelli, Dra. María Viñas, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete y Cr. Teodoro Kunin. Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Servicios de Apoyo, Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 18 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente informa a acerca de la nota recibida del Centro de Incubación de Empresas en la cual invitan al Seminario Latinoamericano sobre Incubación de Empresas Tecnológicas que tendrá lugar en Costa Rica el próximo mes de junio. Se reparte a todos los Consejeros la mencionada nota.

Posteriormente el Ing. Lalanne informa de la nota recibida de la Comisión Europea en donde comunican la próxima reunión del Grupo de Trabajo UE/América Latina a realizarse en el mes de abril en Asunción y en donde a pesar que Uruguay no participará, se podrán hacer llegar sugerencias al país o países que actúen como representantes de la región.

Seguidamente el Sr. Presidente informa de la reunión de la Red de Indicadores que se realizará desde el 24 al 26 de abril en Colombia. La propuesta de la Mesa Ejecutiva es que participe el Ing. Leonardo Latorre del área de Informática y en el futuro especializar al área de Estudios y Políticas para elaborar un avance en el aspecto de indicadores. Se aprueba.

Por otro lado el Sr. Presidente comunica que se realizará un llamado interno entre funcionarios y becarios para los cargos de Idóneo.

Otra situación que tiene relación con el personal de la Unidad Ejecutora es la creación de un cargo en el área jurídica. Se le encomendará a la Dra. Cecilia Perrone realizar tal tarea. Se aprueba la propuesta y se iniciarán las gestiones correspondientes.

En cuanto la participación del Director General Int. en el marco del proyecto "Transferencia de Transferencia", de la Fundación Steinbeis que lo obliga a ausentarse el país entre el 22 y el 30 del corriente mes, se resuelve encargar durante su ausencia la Dirección General a la Cra. Gala Flores.

Se considera una carta remitida por el Decano de Facultad de

Ingeniería referida a honorarios y compensaciones de investigadores en los proyectos (se adjunta nota). La Dra. Viñas transmite la idea de lo que se solicita. Se intercambian ideas y por último se resuelve remitir una nota comunicando que se delegará a la Comisión del Fondo Clemente Estable la resolución de una definición con respecto a lo solicitado y que no se pueden cambiar las Bases en estos momentos, en vista que el cierre del Llamado del Fondo Clemente Estable es en muy pocos días.

El Sr. Vicepresidente Dr. Gambini, hace circular una nota realizada por investigadores científicos dirigida al Ministro de Educación y Cultura en la cual se le plantean los problemas que tiene la comunidad científica y se solicita se instrumente rápidamente el Fondo Nacional de Investigadores. El Dr. Gambini solicita al Consejo tomar posición al respecto.

Por último se plantea que de acuerdo a las normas vigentes del estacionamiento tarifado por la I.M. de M. se resuelve abonar mientras duren las sesiones del Consejo, el estacionamiento de los vehículos en el garage sito en Paraguay 1469.

2. Comisión de Proyectos.

El Ing. Freiría informa acerca de las actividades de la Comisión. Comunica que el proyecto presentado en FINTEC por la Granja El Pintado "Aplicación de forrajes verdes hidropónicos en la producción animal" se solicitó ampliación sobre la viabilidad económica a raíz del informe del evaluador. Por otro la empresa presentará garantías reales y la información económica correspondiente. Informa que el proyecto tiene apoyo de la Intendencia de Florida y la concesión de un predio. Se informa que el tema queda en suspenso y se reelexará la parte técnica.

El Director General informa que la Comisión de Empresas se reunirá por primera vez el día de mañana y que las próximas solicitudes de empresas se tratarán en esa esfera.

El Ing. Freiría sugiere considerar para la próxima reunión el pedido de prórroga del proyecto CEGETEC.

El Ing. Grierson comunica que está a estudio de la Asesora Legal la realización del convenio con PROVA para financiar 13 proyectos.

3. Comisión de RRHH.

El Ing. Abete informa de la solicitud de PEDECIBA para José Rodríguez de 7 días por U\$S 490 y la solicitud de Ana María Martínez, la cual solicita un complemento para adquirir el Censo Agropecuario del año 90. El Consejo resuelve aprobar la solicitud del Pedeciba y para el caso de A. María Martínez, hacer las gestiones necesarias para que dicha becaria obtenga los datos del censo sin costo.

Otro punto a informar por dicha Comisión es sobre los eventos a realizar por diferentes instituciones y que solicitan apoyo económico. Sugiere solicitar en todas los pedidos información detallada de los eventos en los cuales figure lista de expositores, presupuesto detallado, etc. Se aprueba la propuesta expuesta por el Ing. Abete.

Con respecto a la solicitud de la Facultad de Química sobre el VII Simposio Latinoamericano de Farmacobotánica y la II Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Fitoquímica se resuelve colaborar con U\$S 1.000.

Por último se presenta nuevamente la solicitud de doctorados y maestrías de investigadores que están realizando proyectos, los cuales están por finalizar y los doctorados por comenzar. Este tema que ha sido atrasado por diferentes causas se deberá considerar asegurando primero una buena integración de la Comisión para tomar una decisión. Plantea que a raíz de las diferentes actividades de los miembros de la Comisión, la integración de la misma ha sido unipersonal y que existen temas como éste que no pueden tratarse por no existir concurrencia de los demás integrantes.

Por último el Ing. Grierson plantea la posibilidad que en la Comisión de Empresas sea integrada por un representante del área agropecuaria. El Dr. Gambini sugiere proponer nombres y considerarlo a posteriori.

Siendo las 19.45 se levanta la sesión.

NOMINA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA:

1. Se resuelve que el Ing. Leonardo Latorre participe en la Reunión de Indicadores a realizarse en Colombia desde el 24 al 26 de abril.
2. Se resuelve realizar un llamado interno entre funcionarios y becarios para los cargos de Idóneo.
3. Se aprueba la creación de un cargo en el área jurídica y encomendar a tal tarea a la Dra. Cecilia Perrone.
4. Se resuelve encargar la Dirección Gral. a la Cra. Gala Flores, durante la ausencia del Ing. Majó.
5. Se aprueba solicitud de PEDECIBA a beneficio de José Rodríguez por un monto de U\$S 490.
6. Se resuelve colaborar por un monto de U\$S 1.000 con la Facultad de Química para realizar VII Simposio Latinoamericano de Farmacobotánica y la II Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Fitoquímica.
7. Solicitud de Ana Ma. Martínez. Se resuelve hacer las gestiones necesarias para que dicha becaria obtenga los datos del censo sin costo.


JUAN ABDALA
SECRETARIO


G. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

ACTA 06/96

En Montevideo, a los veintiseis días del mes de marzo de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Esteban Marchelli, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete, Ec. Octavio Rodríguez, e Ing. Diego Balestra. Se encuentra presente en Sala la Directora de Servicios de Apoyo, Cra. Gala Flores. Actúa en Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 18 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente informa acerca de la solicitud proveniente de la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC por apoyo económico en el Ier. Simposio Internacional "Arqueología de las Tierras Bajas" a realizarse en el período del 21 al 25 de abril del corriente año. El Consejero Abete consulta si el pedido cumple los requisitos exigidos para apoyo económico a eventos, planteados en la pasada reunión. Luego de un intercambio de ideas se resuelve contribuir con el mencionado simposio con US\$ 1.000.

Seguidamente, el Ing. Lalanne comunica el interés de promover una reunión con la Facultad de Ciencias por el retraso existente en la obra. Informa que la misma fue visitada por el Ing. Majó y representantes del BID y como el retraso es de características importantes va a obligar a una redefinición de la obra.

A continuación informa que existen proyectos con atrasos en sus correspondientes rendiciones de más de seis meses por montos significativos y que se realizarán comunicaciones encauzándolos por la vía institucional con el propósito de ir ordenando la ejecución, de rendir más fondos y mantener al día el trabajo de la Unidad Ejecutora. Agrega que se les comunicará además que el CONICYT no va a tomar nuevas acciones en beneficio de investigadores que estén atrasados en su rendición. Se intercambian ideas y se acepta la propuesta dado que las mencionadas demoras pueden perjudicar la ejecución del Programa.

Posteriormente el Ing. Lalanne hace mención al informe presentado por el Ing. Majó referente a las actividades del 15 del corriente en la que participaron la totalidad de los funcionarios, el Consejero Freiría y el propio Ministro que al cierre se dirigió al funcionariado. Opina que fue una experiencia muy positiva ya que existe buena disposición y que se está elaborando otro documento con las principales informaciones que manejaron en esa reunión.

A continuación el Lic. Abdala informa que la pasada semana el tema de los Laboratorios Dispert y Celsius se derivó a la Comisión de Empresas. Asimismo se pidió que previamente se estudie jurídicamente el problema existente ya que hay una figura difusa entre el relacionamiento de cada organismo del Estado con las

empresas y viceversa.

El Sr. Presidente informa al Consejo acerca de la nota recibida de la empresa Lanco manifestando malestar por un suelto de prensa no autorizado por la misma. El problema quedó solucionado y a raíz de ello se le solicitó a la Comisión de Empresas la revisión de los procedimientos que tienen que ver con la confidencialidad de los proyectos.

2. Comisión de Recursos Humanos.

Comienza informando el Ing. Abete sobre el tema de Facultad de Ingeniería vinculados a proyectos. Se solicitó a la Comisión de Postgrados de la mencionada Facultad un informe y el resultado dió que es compatible y favorable. Sin embargo surgieron algunas dudas en cuanto a no tener tiempo para realizar todas las actividades. De los ocho casos presentados se aprobarían por el momento sólo cuatro (dos doctorados: José Cataldo y Luis Texeira; dos maestrías: Gustavo Dretz y Andrés Almansa).

Se resuelve que no se podrán cobrar becas nacionales mientras estén en proyectos de investigación.

Luego de un amplio intercambio de opiniones se resuelve que se deben aprobar aquellos que comiencen la actividad ahora y que no se pueden cobrar becas mientras estén en un proyecto financiado por CONICYT.

3. Plan de Difusión.

El Lic. Abdala comunica que se debería incorporar al mismo los costos de la Fundación Steinbeis. Se aprueba el mismo con la incorporación sugerida y de esta manera poder remitirla al BID.

4. Remuneración de los investigadores.

Se pasa a considerar el tema de remuneración de los investigadores. El Ing. Lalanne comunica que a pesar que el informe de Celia Barbato fue remitido formalmente al BID, se debe discutir el mismo para conocer si existe alguna observación o juicios negativos al respecto.

El Lic. Abdala comunica que es un excelente informe pero que los temas de juicio son cuestiones opinables. Agrega que es un documento diferente en el cual tienen elementos necesarios para divulgar pero no en las condiciones que está armado. Opina que no corresponde dar difusión al mismo, dado que existen juicios personales de los consultores y que la U.Ejecutora no puede hacerse eco de los mismos.

El Dr. Gambini informa que es un documento valioso, útil para una base de discusión para el Fondo Nacional de Investigadores, pero que es importante que sea discutido para aprobarlo y definir si es adecuado para su difusión y publicación.

El Ing. Abete opina que el documento en cuestión deja ver la intención de fomentar la investigación.

El Lic. Rodríguez opina que todo depende a quién se le haga llegar el material, que se podría editar de manera que lo relevante resalte.

El Dr. Marchelli dice que la preocupación es a qué público se dirigirá esto. Agrega que es un buen documento de referencia.

Luego de una amplia discusión se resuelve que la Comisión de Difusión debe buscar las formas de hacer llegar el documento a las personas indicadas y resolver los mecanismos de difusión. De esta manera se evitará las distorsiones que puedan realizar los medios de prensa.

Siendo las 19:45 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA:

1. Se resuelve contribuir con U\$S 1.000 en el 1er. Simposio Internacional "Arqueología de las Tierras Bajas".
2. Se realizarán comunicaciones a los investigadores atrasados en la rendición de proyectos, encauzando las mismas por la vía institucional.
3. Se aprueban dos doctorados: José Cataldo y Luis Texeira, y dos maestrías: Gustavo Dretz y Andrés Almansa.
4. Se aprueba Plan de Difusión.
5. Se aprueba fomalmente informe de Celia Barbato "Remuneración de los Investigadores" y la Comisión de Difusión, deberá resolver los mecanismos de difusión del mencionado informe.


.. JUAN ABDALA
SECRETARIO


Ing. D. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

ACTA N°07/96

En Montevideo a los nueve días del mes de abril de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala, y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Verde, Ing. John Grierson, Ec. Octavio Rodríguez, Dr. Homero Cabanas, Ing. Luis Abete y Dra. María Viñas. Se encuentra presente en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó. Actúa en Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 17.45 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente solicita al Director General realizar una reseña de su visita a Alemania en la Fundación Steinbeis.

El Ing. Majó comienza haciendo uso de la palabra tratando de transmitir algunas impresiones durante su viaje. Comunica que la segunda etapa del Programa era de sensibilización, en la cual se pretendía ver los mecanismos de funcionamiento de transferencia de la Fundación. Al mismo tiempo solicitó ver los sistemas de promoción de la innovación tecnológica que tiene el Estado de Baden Wurtemberg.

Continúa informando que se tuvo la oportunidad de conocer tanto el funcionamiento de la Fundación como de empresas, desde empresas grandes como la M.Benz y de microempresas con apenas cuatro empleados. La impresión que se tuvo es que esta segunda etapa del Programa tuvo una gran debilidad en el sentido de no haber podido ver proyectos en los cuales estuvieran presentes técnicos de la Fundación y las empresas. Esto fue comunicado el último día por parte de la delegación uruguaya a las autoridades de la Fundación y se llegó a un acuerdo que en las próximas tres semanas los responsables del Programa 2 de la Fundación presentarán un informe detallado sobre sus conclusiones de la primera y segunda etapa, así como de propuestas concretas para la instalación de un sistema de transferencia en Uruguay, y que a partir de la evaluación del mismo se discutirán las próximas etapas. La duda que se plantea es sobre las posibilidades que hay de poder ejecutar el Programa ya que estamos adquiriendo un know-how, una compra de tecnología que no se vió funcionar.

Por último comunica que se esperará a que regresen los Sres. Balestra y Villamil para presentar un informe escrito y más detallado. Por el momento el Programa queda en suspenso hasta tanto no se tenga la evaluación del citado informe.

El Sr. Presidente informa al Consejo que se integrará a la Consultoría de Diagnóstico al Sr. Roberto Díaz, el cual tendrá a cargo el área de Tecnología Agropecuaria. El Ing. Von Sandem apoyará a Luis Barbeito en la parte de Ciencia y Tecnología. De esta manera queda completo el equipo. El Lic. Abdala agrega que para el 15 del corriente mes, los colaboradores presentarán un

borrador de informe al coordinador.

En otro orden el Ing. Lalanne informa al Consejo que se mantuvo una reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias y colaboradores motivada por el estado de las obras de Malvin Norte. Se hizo una revisión del presupuesto y se puede decir que actualmente estamos en un momento en que los costos se han estabilizado. La Facultad definió una estrategia para encarar una reducción de los costos y lograr finalizar la obra en los plazos iniciales, a la vez de negociar con el gobierno parte del desfinanciamiento. Esto implicaría un nuevo proyecto y como el CONICYT es intermediario hay que revisar el nuevo presupuesto con nuestro arquitecto y luego de ello transmitir al MEC y a OPP el planteo que se tiene para poder elaborar una reprogramación ante el BID.

El Sr. Presidente continúa informando acerca de las notas remitidas a las Facultades e instituciones en las cuales se les solicitó nos enviaran cuales serían para cada una de ellas las áreas prioritarias, ya que habrá una reunión en Asunción el próximo 19 de abril para la cooperación América Latina/Europa dentro del marco temático preseleccionado por la Comisión Europea. En cuanto a este tema se recibieron algunas respuestas y se espera recibir la totalidad de ellas en el correr de la semana. La idea de la Comisión Europea es priorizar todo lo que está dentro del marco de la cooperación e incorporarlo como áreas de interés para el Uruguay. Se intercambian ideas entre algunos Consejeros y por último se deduce que emergerá algún compromiso más concreto de financiamiento de la Unión Europea.

Seguidamente el Dr. Homero Cabanas informa de la reunión Hemisférica de Ministros de Ciencia y Tecnología que tuvo lugar en Cartagena. Se aprobó en la misma la declaración que consta básicamente en impulsar la ciencia y tecnología y fortalecer el desarrollo de los países. Se intercambian ideas y el Dr. Cabanas comenta acerca de la exposición que hicieron los integrantes del BID con respecto a la política de desarrollo del banco.

2. Informe Comisión RRHH.

Comienza informando el Ing. Abete acerca de la solicitud de UNIT de apoyo económico para la realización del curso de supervisor de calidad, de 40 plazas de dos grupos. La propuesta es que la Unidad Ejecutora financie una parte y la restante la aporten las empresas. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve encomendar al Director General mantener una conversación con los responsables de UNIT con el objeto de consultar si aún continúan con el interés inicial dado que es una situación no fácil, por existir pocos fondos disponibles.

Con respecto a la solicitud de Facultad de Ingeniería (Alvaro Díaz, Gabriel Pisciotano, Rafael Terra y Gabriel Cazes) se rechazan tales pedidos agregando que con esta resolución se continúa con la política seguida por el CONICYT, en el sentido de no aprobar solicitudes incompletas formalmente. Queda pendiente la política a adoptarse en cuanto a la distribución

de fondos que dispone actualmente la Comisión.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se rechazan solicitudes de RRHH de Facultad de Ingeniería:
Alvaro Díaz, Gabriel Pisciotano, Rafael Terra y Gabriel Cazes.


... JUAN ABDALA
SECRETARIO


Ing. Q. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

ACTA 08/96

En Montevideo, a los veintitres días del mes de abril de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala, y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Ing. Heber Freiria, Ing. John Grierson, Cnel. Bernabé Gadea, Ec. Octavio Rodriguez, Dra. María Viñas y Cr. Teodoro Kunin. Se encuentra presente en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó. Actúa en Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 18 horas el Sr. Presidente da comienzo la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente comienza informando acerca de la nota enviada por el Decano de la Facultad de Química acerca del evento realizado en marzo y que el CONICYT apoyara. En ese evento surgió la iniciativa de integrantes de Brasil y Argentina sobre un proyecto de farmacopea de MERCOSUR. Cabe la posibilidad que Brasil presente el mismo de una manera conjunta con los demás países. El Sr. Presidente informa que queda a disposición de todos los Consejeros esta iniciativa.

Asimismo comunica el Informe Anual para las Migraciones recibido en el cual además de otras cosas muestra la cantidad de personas que se han beneficiado con este programa.

A continuación el Ing. Lalanne le solicita al Director General informar acerca del seguimiento de proyectos ya que se han suscitado algunos cambios a raíz de la repercusión de las notas remitidas a las instituciones.

El Ing. Majó comienza haciendo referencia a que el envío de esas notas tuvo reacciones de varios tipos. Comunica que la rescisión de los contratos de los contadores fue acertado en el sentido de que esto provocaba retrasos en la comunicación con las instituciones. Por otra parte, informa que se incorporó al Depto. de Proyectos de Investigación que ya había acordado un sistema de seguimiento técnico. De esta manera habrá una relación más directa y se tomará en cuenta con un tratamiento preferencial a aquellos que han cumplido con las rendiciones y todo lo solicitado en el plazo exigido. El Ing. Majó reparte a los Consejeros un proyecto de resolución en la cual además de incorporar la documentación respectiva, se va a reducir el plazo de justificación a 2 meses para aquellos gastos exentos de IVA y para aquellos gastos gravados con IVA, la justificación se realizará mensualmente.

A raíz de este tema comienza un cambio de ideas y el Dr. Gambini comunica que se pueden plantear problemas al reducir el plazo a 2 meses, dado lo limitado del tiempo. El Ing. Lalanne manifiesta que se está apostando a que las instituciones puedan cumplir, es un tema de organización. Se resuelve aprobar la resolución leída en

Sala y se adjunta copia de la misma en esta acta. Continúa diciendo el Sr. Presidente que hay una propuesta para resolver y es la de dar prórroga hasta de 6 meses para aquellos que posean razones justificadas. Luego de un cambio de ideas, se resuelve que las prórrogas solicitadas se tramiten en la Comisión de Proyectos.

2. Comisión de RRHH

El Ec. Octavio Rodríguez comienza informando acerca del Informe sobre Metodología para seguimiento de RRHH. La Comisión sugirió dos pequeñas observaciones del mismo. Lo que se evaluó es que hay 13 entidades que se benefician con la actividad de RRHH de las cuales 8 son las más importantes. Se enviaron comunicaciones a las mismas para mantener reuniones y poder ir elaborando Cuadros para actualizar la información. Cuando quede realizado el informe global, se elevará al Consejo.

Posteriormente el Ec. Rodríguez informa acerca de las solicitudes de PEDECIBA: Formulario RH2, Ma. E. Martínez por U\$S 500; Formulario RH4, Daniel Cardinali por U\$S 315; Luiz Menna por U\$S 510; Formulario RH4, Celso Da Cruz por U\$S 1.060. Se aprueban las mismas.

Seguidamente el Ing. Lalanne manifiesta el interés por parte de UNIT de realizar el curso de Supervisor de Calidad UNIT-ISO 9000. Se cambian ideas y se resuelve que dada la demanda existente y considerando dicho curso de gran interés, colaborar con un monto de hasta U\$S 18.000 y que el mismo será revisado en función de las matriculas reales del curso.

3. Comisión de Proyectos.

El Ing. Freiría hace mención del proyecto de convenio con PROVA repartido en Sala. Comunica que se realizarán conversaciones con la Dirección para ultimar detalles.

Seguidamente informa de los ocho proyectos con seguimiento del Área de química. Los comentarios generales acerca de algunas tardanzas pasan por demoras de importaciones de equipos. Se aprueban en Sala los siguientes proyectos: 09/92;20/92;29/92;23/92;15/92;12/92;71/92;19/92.

Por otro lado, se discute acerca del proyecto presentado por la Facultad de Derecho "Centro de Investigaciones en Informática aplicada al Derecho de Montevideo". La Comisión considera al mismo de gran significación pero queda a la espera hasta bien se pueda analizar de que manera se apoyará dicho proyecto.

4. Distribución rubros del ATN.

Se considera en Sala el informe presentado por la Directora de Apoyo, Cra. Flores y se aprueba el mismo sin observaciones.

5. Consultoría de Diagnóstico del sector científico-tecnológico.

El Lic. Abdala informa que los colaboradores ya presentaron los primeros borradores y que para la semana entrante se presentará uno conpaginado. Una vez en poder del mismo se considerará en Mesa Ejecutiva para luego poder tener todo el Consejo una reunión con el Cr. Saráchaga. Se piensa obtener el documento final para antes de fines de mayo y la realización del Foro está prevista para fines del mes de julio.

6. Pedido de licencia Sr. Presidente.

A solicitud del Ing. Lalanne se autoriza su pedido de licencia por la totalidad del mes de mayo.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA.

1. Se aprueba resolución con respecto a reducción período de justificación de los gastos de los subpréstamos para proyectos.
2. Se aprueban solicitudes del PEDECIBA. (Ma. E. Martínez por U\$S 500; Daniel Cardinali por U\$S 315; Luiz Menna por U\$S 510; Celso Da Cruz por U\$S 1.060.
3. Quedan aprobados los seguimientos de los proyectos de química.
4. Aprobación distribución rubros del ATN.


... JUAN ABDALA
SECRETARIO


Ing. Q. ANDRES LALANNE
PRESIDENTE

ACTA 09/96

En Montevideo, a los treinta días del mes de abril de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Dra. María Viñas, Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Ing. Heber Freiria y Cr. Teodoro Kunin.

Se encuentra presente en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó. En Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 18 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente informa sobre dos notas recibidas de la Agencia Española de Cooperación Internacional. En una de ellas comunican acerca de la convocatoria del Programa Iberoamericano de Cooperación Universidad-Empresa, IBERCUE. Dicho programa posee varias modalidades y montos para financiar actividades, capitalización de entidades nuevas, capitalización de entidades existentes, mejoras de gestión, realización de actividades y establecimiento de un plan de colaboración. Las solicitudes deberán presentarse antes del 15 de mayo.

La otra nota recibida de la misma institución es sobre el Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica en donde las principales actividades que lo compone es: Proyectos Conjuntos para la Investigación y Cursos de postgrado. Las solicitudes deberán presentarse antes del 31 de mayo.

Se cambian ideas y se le solicita al Director General se ponga en contacto con la Agencia Española para conocer qué difusión se le ha dado a estos Programas, dado lo exiguo de los plazos. El Ing. Majó plantea que se debería realizar un relevamiento de otros organismos para que se centralice el tema de cooperación internacional. Sugiere que la Unidad de Estudios y Políticas podría hacerse cargo de dicho relevamiento.

Seguidamente el Sr. Presidente informa sobre la Reunión de la Unión Europea realizada en Asunción hace pocos días. Uno de los temas que se planteó es sobre el impedimento que tiene la Unión Europea en realizar convenios directamente con América Latina. Sólo se pueden hacer con entidades como MERCOSUR, etc. Latinoamérica tiene su posición en cuanto a cuales son las prioridades con respecto a la Unión Europea. Se llegó a la conclusión de que la Comisión Europea va a realizar propuestas de seminarios para este año y se va tomar el tema de CYTED en octubre en La Habana. Con respecto al Programa INCO del 95, fueron aprobados diez proyectos de los cuales tres son del Uruguay. Actualmente están las bases del 3er. Llamado donde las propuestas deberán presentarse en el mes de setiembre. Se deja a disposición de los interesados que pudieran haber para información

y consulta y el Director General propone difundir el mismo.

En otro orden, el Ing. Lalanne comunica que el anteproyecto que se remitió para el área forestal no fue considerado por no haber llegado a tiempo. El mismo se considerará en la reunión de La Habana.

Posteriormente, el Sr. Presidente pone en conocimiento de los demás Consejeros la solicitud de la Oficina de Unesco de realizar un desayuno de trabajo en la sede de CONICYT, con miembros de diferentes instituciones en el marco del proyecto de capacitación en terminología URUTERM, y que contará además con la visita de la Dra. María Teresa Cabré Castellví, proveniente de España. Dicha propuesta es tomada por los miembros del Consejo con muy buena disposición ya que es una buena oportunidad de que CONICYT sea el ámbito de encuentro y anfitrión en esa jornada.

A continuación, se pasa a informar sobre el proyecto "Evaluación de diferentes tecnologías de producción de carne a través de la composición y calidad del producto en consideración a la salud y bienestar del consumidor". Dicho proyecto que es apoyado por varias instituciones y financiado fundamentalmente por el Banco Mundial. Lo que plantearon en su oportunidad, fue que al estar ejecutando el mismo, y mientras se gestiona el préstamo solicitan algún tipo de apoyo económico. Se efectúan algunos cambios de ideas. El Ing. Verde comunica que a su criterio hay tres aspectos fundamentales detrás de esta propuesta: un aspecto político, en el sentido de promoción de las carnes uruguayas, otro financiero, por la escasez de fondos y finalmente el técnico que no es de gran relevancia ya que la información que se pretende recabar ya se hizo en otros países. El Ing. Grierson sostiene que el INIA (uno de los organismos financiadores), pasó por similares cuestionamientos en el momento de decidir su apoyo y fue por el motivo de la difusión de las carnes uruguayas que se resolvió su apoyo. La Ing. Viñas sostiene que este proyecto debe ir por las vías ordinarias o sea considerarlo en el Fondo Clemente Estable y no de manera extraordinaria dado que a pesar de estar muchas instituciones apoyándolo esto significaría un antecedente y se empezaría a recibir proyectos con similares características. Luego de un amplio cambio de ideas se resuelve contestarles que el proyecto será evaluado previamente por el mecanismo del Fondo Clemente Estable y que es de nuestro interés cooperar con el mismo.

Finalmente el Ing. Lalanne propone que a raíz de su ausencia por licencia, la Mesa Ejecutiva quede integrada por un Vocal del Consejo, por el tema de Diagnóstico. Propone al Dr. Homero Cabanas. Se acepta.

Comisión de Proyectos.

El Ing. Grierson informa sobre el seguimiento de algunos proyectos y la conclusión es que las dificultades que existieron en la mayoría fue en la importación de equipamiento. Se aprueba el seguimiento de los siguientes proyectos: Área microelectrónica, proyectos 221/92 y 98/92; Área química 28/92; Área energía, 72/92

y 173/92. Se informa acerca del proyecto 113/92 de la Facultad de Ingeniería "Túnel del Viento". De proseguir los problemas financieros del mencionado proyecto, peligrará el cumplimiento del cronograma del mismo. Queda a la espera cualquier resolución dado que el próximo viernes el Ing. Cataldo mantendrá una reunión con el Ing. Majó y se conocerá la propuesta. Seguidamente, el Ing. Grierson informa sobre el proyecto del Área de Recursos Hídricos N° 111/92. Luego de mantener una reunión con la Comisión Asesora respectiva, se resolvió suspender la entrega de fondos y remitir una nota al responsable institucional y al Decano requiriendo información de algunos puntos que no han quedado muy claros.

Comisión de Empresas.

El Dr. Kunin manifiesta que dicha Comisión recién empieza a funcionar y que ya se designaron los evaluadores.

Foro sobre políticas en ciencia y tecnología.

Lalanne comunica que la Mesa Ejecutiva está considerando los criterios a seguir en la organización del mismo. Se consultó al Ministro por los invitados extranjeros y se sabe que algunos nombres son Mayorga, Abeledo y Weissbluth. Consultado el Dr. Gambini propone al Sr. Sergio Mascarenhas de Brasil y Jorge Allende procedente de Chile. Se piensa realizar el Foro la primera semana del mes de julio.

Financiamiento Educación Superior.

El Dr. Gambini manifiesta que el mencionado informe es de enorme importancia. Lo que se debe aprobar es la actuación de los consultores. Se aprueba unánimemente. Se debe solicitar a la Universidad la aprobación formal. El Ing. Lalanne comunica que se debería difundir con editoriales interesadas en el tema. El Ing. Majó sostiene que el CONICYT debería hacer algún tipo de introducción y comentarios sin comprometerse con el contenido del mismo.

Siendo las 20.15 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA.

1. Se autoriza la solicitud de UNESCO a realizar un desayuno de trabajo.
2. El Dr. Homero Cabanas integrará la Mesa Ejecutiva.
3. Se aprueban el seguimiento de los siguientes proyectos: 221/92, 98/92, 28/92, 72/92 y 173/92.
4. Se resuelve suspender la entrega de fondos para el proyecto 111/92 hasta que se obtenga la información requerida.
5. Se aprueba actuación de los consultores en el Informe de Financiamiento de la Educación Superior.

DR. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA Nº 10/96

En Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su local de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Dr. Rodolfo Gambini, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los Sres. Consejeros: Ing. John Grierson, Ing. Luis Verde, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete, Cr. Teodoro Kunin, Dr. Esteban Marchelli, Ing. Diego Balestra y la Dra. María Viñas. Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. Siendo las 18 horas el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente en ejercicio, Dr. Gambini, comienza exponiendo el problema generado con el atraso en las gestiones de las renovaciones de los contratos de los funcionarios con régimen de Art. 22. Considerando la necesidad de hacer efectivo el pago de los haberes correspondientes al mes de abril, el Consejo resuelve autorizar con cargo al Proyecto 810, Programa CONICYT-BID el adelanto de los haberes líquidos del mes de mayo del corriente año de los funcionarios arriba mencionados.

Seguidamente el Sr. Presidente realiza comentarios acerca del Foro a realizarse en el mes de julio y reparte a los demás Consejeros una lista de los posibles participantes.

A continuación el Dr. Gambini informa sobre el proyecto de la construcción de la Facultad de Ciencias en el cual se deberán afinar cifras para conocer precisamente el déficit y poder analizar la posibilidad de destinar una partida para cubrir el mismo. Otra situación que se generó fue la diferencia del ajuste de la paramétrica que presenta la empresa constructora y la que presenta la Universidad. Existen dos interpretaciones de cómo calcularse y se deberá convocar a una negociación para que haya un acuerdo con participación del CONICYT, de la empresa y la Universidad. De no haber consenso se deberá recurrir a algún tipo de arbitraje. Se intercambian ideas.

Informe de Comisión de RRHH.

El Ing. Abete informa de las solicitudes de PEDECIBA. Se aprueban las solicitudes de Ciro Invernizzi, Formulario RH2 por U\$S 5.952 y de Armando Treibich, Formulario RH4 por U\$S 2.400.

Informe de Comisión de Proyectos.

El Ing. Verde comienza informando sobre el Proyecto 079/94 presentado por el INIA, en el cual solicitan autorizar cambio de responsable y reformulación del proyecto. Luego de un cambio de ideas se resuelve autorizar el cambio del responsable previa reformulación del mismo, teniendo que indicar los mecanismos y los

aspectos metodológicos en un plazo no mayor de 15 días. Seguidamente se acuerda la prórroga de 6 meses a los siguientes proyectos: 209/92, 064/92, y 142/92. Con respecto a la solicitud de prórroga del proyecto 096/94, la Comisión sugiere no otorgarla hasta bien no entregue el informe de avance. Se propone conceder prórroga a todos aquellos proyectos que estén al día con los informes de avance y rendición de cuentas, pero que el mecanismo no se considere de manera automática. Sigue informando el Ing. Verde sobre los proyectos del área de biología números 100/92, 056/92, 059/92, 138/92, 211/92, 058/92 y 215/92, los que han tenido un desarrollo satisfactorio y los logros están acordes con las metas en el primer año. Destaca los trabajos realizados en el proyecto 053/92 cuyos logros han sido alcanzados con amplitud, pero existe una interrogante del destino de esos profesionales una vez que finalice el proyecto. La Comisión sugiere se remita copia del informe de evaluación al Decano de la Facultad de Agronomía, haciendo énfasis en la conveniencia de que ese grupo de investigadores permanezca en la institución.

El Ing. Freiría manifiesta su interés en adoptar un criterio común a adoptar en lo que tiene que ver con retención de pagos a aquellos que aún no han presentado informe final. Se cambian ideas. El Dr. Gambini sugiere retener una pequeña partida para los casos que no han ido cumpliendo con las pautas, de manera de facultar a la Unidad Ejecutora ejercer presión antes de que soliciten los últimos desembolsos.

Finalmente se considera la solicitud de prórroga de un año del proyecto CEGETEC. Se resuelve solicitar previamente el plan de acción y presupuesto para el año solicitado. Se ratifica lo actuado por la Comisión.

Informe de Comisión de Difusión

El Lic. Abdala pone en conocimiento a los demás Consejeros sobre el informe de la Consultora Aelita Moreira "Valorización de la actividad científica". La Comisión sugiere su aprobación al mismo tiempo de recomendar a la profesional para acciones futuras. Se cambian ideas y se resuelve considerar el informe en la próxima reunión. También se repartirá para tratar en la próxima sesión el informe sobre "Servicios Futuros de Transferencia de Tecnología entre Instituciones Universitarias y el Sector empresarial" del consultor Rafael Píriz

Seguidamente, el Lic. Abdala informa sobre las acciones seguidas en cuanto a la publicación de los documentos. Se están manteniendo contactos con editoriales y la idea es que nuestra institución realice una introducción en los documentos a editar, dejando claro que CONICYT hace una contribución para la discusión de estos temas pero estableciendo que el contenido es responsabilidad de los autores.

En lo que respecta a la planificación del área de promoción y difusión y a efectos de comprometer los fondos de la manera más efectiva posible, se sugiere contratar un especialista. Previamente se deberán realizar los correspondientes Términos de Referencia, a los efectos de discutir los mismos en el Consejo.

Se aprueba lo actuado por la Comisión.

Informe de la Comisión de Empresas.

El Cr. Kunin informa que se presentaron dos solicitudes en el área de Recursos Humanos. Se resolvió aceptar la de Alejandro Nicolich por \$23.000 para el Programa de Dirección General de ACDE. En la parte de proyectos se presentaron dos empresas. Los mismos continúan aún en la etapa de evaluación técnica y económica.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se acuerda en afectar los Fondos del Proyecto 810 para pago de sueldos funcionarios art.22.
2. Se aprueban solicitudes de PEDECIBA:Ciro Invernizzi por U\$S 5.952 y Armando Treibich por U\$S 2.400. (Area RRHH).
3. Se autoriza a realizar cambio responsable científico en el proyecto 079/94 previa reformulación del mismo.
4. Se acuerda la prórroga de 6 meses en los siguientes proyectos: 209/92,064/92 y 142/92. Con respecto al proyecto 096/94 no se otorgará la prórroga hasta bien no entregue informe de avance.
5. Se resuelve remitir nota al Decano Facultad de Agronomía ponderando la labor realizada por los investigadores proyecto 053/92.
6. Con respecto a la solicitud de prórroga por un año proyecto CEGETEC, se resuelve solicitar previamente el plan de acción y presupuesto.
7. Se resuelve contratar una Consultoría para el área de Promoción y Difusión.
8. Se aprueba solicitud de RRHH para empresas de Alejandro Nicolich por un monto de \$ 23.000.



Dr. RODOLFO GAMBINI
VICEPRESIDENTE

ACTA 11/96

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de mayo de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Dr. Rodolfo Gambini, la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los Sres. Consejeros: Dra. María Viñas, Dr. Homero Cabanas, Ing. Luis Verde, Ing. Heber Freiria, Ing. Diego Balestra, Cr. Teodoro Kunin, Ing. John Grierson, Ec. Octavio Rodríguez, Ing. Luis Abete. Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majo y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo la reunión, pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente en ejercicio, Dr. Gambini informa que aún no se ha recibido el 1er. Informe de la Consultoría de Diagnóstico. Se deberá realizar una evaluación del equipo ya que hay gente que cumple con su tarea de manera eficiente pero también existen colaboradores que se han retrasado. Asimismo, explica, que también se han producido retrasos que impidieron la firma del correspondiente contrato con el Consultor. Se percibe que hay poca comunicación entre el BID y la Unidad Ejecutora y habría que entablar un relacionamiento más cercano.

Por otro lado manifiesta que también está la problemática de los fondos de contrapartida, en los cuales hay desfase entre los asignados y los correspondientes flujos del BID. Hacen falta asignar por encima de los tres millones de dólares por lo que se tendrán que iniciar gestiones para la próxima Rendición de Cuentas. De la misma manera también está en consideración un complemento de fondos para finalizar las obras de la Facultad de Ciencias.

A continuación se pasa a informar sobre la nota del Decano de Facultad de Ingeniería manifestando interés en continuar el proyecto 116/92 y la de UTE transcribiendo la resolución de su Directorio de apoyar con US\$ 120.000 a dicho proyecto. Se resuelve solicitar a los responsables del proyecto su reformulación manteniendo una reunión la Comisión de Proyectos, la subcomisión del área de energía y los interesados dado el tiempo transcurrido y la diferencia en los montos solicitados, para analizar su viabilidad.

Seguidamente se considera el Informe de Consultoría "Servicios futuros de transferencia de tecnología entre instituciones universitarias y el sector empresarial" del Ing. Rafael Píriz. Se cambian ideas. El mismo es un informe de avance que requiere un documento de síntesis y un plan de acción a seguir. El mismo aporta una serie de análisis y material de trabajo útil para un futuro diseño del tema. De todas maneras el Consultor deberá proponer alternativas y sugerencias de los pasos a seguir.

Toma la palabra el Ing. Balestra mostrando su preocupación en el tema de seguimiento de los proyectos tanto de FINTEC como del programa regular. Se habla de los problemas que han producido la no viabilización del convenio con el BROU en el tema de garantías que habrá que rever para que no aparezcan las mismas fallas y del nuevo mecanismo de auditoría y las medidas adoptadas al respecto. Se cambian ideas.

Por último se manifiesta el interés por parte de todos los Consejeros de reforzar la Unidad Ejecutora y analizar su funcionamiento de manera tal de proceder a mayor eficacia y mejor competitividad.

Informe de la Comisión de Proyectos.

El Ing. Grierson informa que el proyecto de FINTEC "Granja EL Pintado S.A" pasó a una nueva evaluación técnica y económica.

Informe de la Comisión de RRHH.

El Ing. Abete informa de las solicitudes de PEDECIBA de 4 profesores visitantes : María Inés Platzcek por U\$S 800, Luis Piován por U\$S 800, Blas Torrecillas por U\$S 4.000 y Ruy Exel por U\$S 1.360. Se aprueba.

Seguidamente se aprueba apoyar por un monto de U\$S 1.000 con cargo a los fondos de Difusión la solicitud de la Facultad de Agronomía para la realización del Seminario Taller "Desafíos y Oportunidades para la producción y comercialización de productos ecológicos de origen animal".

Informe de la Comisión de Empresas.

La Comisión considera la solicitud de RALTUR S.A. y sugiere reducir los montos del proyecto por considerar que gran parte de lo solicitado se vuelca a la producción. Se aprueba en financiar hasta un 65% de lo solicitado.

A continuación la Comisión sugiere que en caso de equipos donde existan dudas sobre la pertinencia a los efectos de la investigación o para producción de escala mayor se financiará hasta el 50% del proyecto. Se aprueba.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se resuelve realizar una reunión con los responsables del proyecto 116/92, CP y subcomisión de energía para analizar la viabilidad del mismo.
2. Se aprueban las solicitudes del PEDECIBA: María Inés Platzcek por U\$S 800, Luis Piován por U\$S 800, Blas Torrecillas por U\$S 4.000 y Ruy Exel por U\$S 1.360.
3. Se acuerda en apoyar por un monto de U\$S 1.000 con cargo a los fondos de Difusión al Seminario Taller "Desafíos y Oportunidades para la producción y comercialización de productos ecológicos de origen animal".
4. Empresa RALTUR: Se acuerda en financiar hasta un 65% de lo solicitado.
5. En proyectos de FINTEC, al existir dudas en el caso de equipos sobre la pertinencia a los efectos de la investigación o para producción de escala mayor se financiará hasta el 50% del proyecto.



Dr. RODOLFO GAMBINI
VICEPRESIDENTE

ACTA 12/96

En Montevideo, a los once días del mes de junio de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Dra. María Viñas, Dr. Esteban Marchelli, Ing. Heber Freiria, Ing. Luis Abete y Cr. Teodoro Kunin.

Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Sra. Directora de Apoyo, Cra. Gala Flores.

En Secretaría, Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente comienza informando a los demás Consejeros de la reunión mantenida con integrantes del BID Sres. Olivella y Davrieux. Se valoró que el Programa esté en fase importante de ejecución. Se solicitó más información con lo que tiene que ver con la consolidación institucional y trasposiciones de rubros del ATN. El Dr. Gambini manifiesta su preocupación por los retrasos originados, que si no se resuelven gradualmente podría existir una situación de parálisis total. Se cambian ideas y la Cra. Flores explica que el punto más crítico es el componente de RRHH. El Dr. Gambini explica que habría que priorizar ese componente.

Como segundo punto el Sr. Presidente comunica que con respecto a las obras de Facultad de Ciencias, la Universidad presentó en la reunión con OPP una propuesta de abatimiento parcial y total del desfinanciamiento. Plantea un repliegue en dos sentidos: no adquirir el espectómetro de masa por U\$S 700.000 y la supresión de la construcción de un depósito de la biblioteca que insumiría aproximadamente U\$S 1.500.000. Se analizó la mencionada propuesta con la arquitecta y existen algunas observaciones pero la estimación que realiza la Universidad está hecha sobre una base razonable para comenzar las negociaciones. Una de las observaciones es que no está planteada una reestructura del Proyecto. Otra observación es que no hay un análisis profundo ya que las estimaciones de la empresa están hechas en forma global (precios de rubros pero no de componentes). Se cambian ideas y se hace historia de cómo surgió el desfinanciamiento actual. Seguidamente el Sr. Presidente pone a consideración del Consejo lo planteado por la Universidad y colaborar con el desfinanciamiento con U\$S 1.000.000 así como aceptar la solicitud de transferencia de rubros por U\$S 700.000. El Consejo adoptará resolución en próxima reunión.

En otro orden de cosas, el Ing. Lalanne comunica el retiro del Dr. Caldeyro Barcia y el interés del Ministerio de Educación de propiciarle homenaje conjuntamente con la Universidad y el Pedeciba. El Dr. Gambini recibe la noticia con beneplácito.

Informe Comisión de RRHH.

El Ing. Abete informa de las solicitudes presentadas por el PEDECIBA de Anatole Katok y Svetlana Katok por U\$S 3.500 cada una. Se aprueban las mismas. Seguidamente plantea el problema suscitado con las solicitudes de prórrogas para maestrías y doctorados dado que los recursos son muy pocos en la actualidad. Lee el art. 30 del Reglamento de RRHH y manifiesta que hay una política razonable pero que hay que decidir si se mantiene o se modifica dicho artículo. Se cambian ideas y por último se sugiere consultar la totalidad de la población que esté realizando las mencionadas actividades y cuántos de ellos cumplieron. Luego de estos estudios ampliar si es necesario, los criterios de excepcionalidad.

Informe Comisión de Empresas.

El Cr. Kunin informa del préstamo solicitado por Nicolich en 36 meses. No se le concedió ya que se generaron dudas y se le hará una contrapropuesta. Continúa hablando de los criterios adoptados en cuanto a las garantías. Se resolvió que hasta U\$S 15.000 se solicitará una garantía personal y desde U\$S 15.000 hasta U\$S 30.000 dos garantías personales solventes. Continúa informando del proyecto de Julio Berkes que fue evaluado con interrogantes y se le van a realizar las consultas correspondientes. El Ing. Majó comunica que mantendrá una reunión con la mencionada empresa el día de mañana.

LATU.

El Ing. Grierson informa del asesoramiento de calidad a realizar por el LATU con una consultora que asegura cumplir con requerimientos internacionales. De esta manera el LATU obtendrá su propio certificado de calidad. Se analizará en la Comisión de empresas.

Pedido de licencia Sr. Vicepresidente.


El Dr. Rodolfo Gambini solicita licencia por un período de un mes y medio. Se autoriza la misma y se resuelve citar en su lugar a la Dra. María Viñas para las reuniones de Mesa Ejecutiva.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se aprueba solicitud de PEDECIBA de Anatole Katok por U\$S 3.500 y de Svetlana Katok por el mismo monto.




Dr. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA Nº13/96

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de junio de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la presencia de los Sres. Consejeros: Cnel Bernabé Gadea, Dra. María Viñas, Dr. Esteban Marchelli, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete, Ing. Diego Balestra, Ing. Luis Verde, Ing. John Grierson, Dr. Homero Cabanas, Cr. Teodoro Kunin y Dr. Rafael Radi.

Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Sra. Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración de las actas Nº 5, 6, 7 y 8. Se aprueban las mismas sin observaciones.

2. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo Consejero Alternativo representante del Ministerio de Defensa Dr. Miguel Fernández en virtud del pase a la situación de retiro del Cnel. Oscar Costa. Luego de las presentaciones del caso, el Consejo pasa a funcionar en Comisión General para designar el Tribunal que evaluará a los postulantes para el cargo de Director General.

Seguidamente se informa que los integrantes de dicho Tribunal son: Ing. Lalanne, Dr. Jorge Servián, Dra. María Viñas, Ing. Diego Balestra y Dr. Esteban Marchelli.

A continuación, el Sr. Presidente informa a los demás Consejeros de la reunión mantenida con el Director de OPP, conjuntamente con el Sr. Ministro y el Subsecretario del MEC. Aparentemente no existiría dificultad para la prórroga del Programa, a raíz de que el ritmo de ejecución es lento tanto por la obra de la Facultad de Ciencias así como en los proyectos, se solicitó elaborar un flujo de caja que proyecte la ejecución a futuro sobre la hipótesis con prórroga o sin ella del préstamo. Sin embargo se manifiesta la preocupación en la lentitud de avance de la obra de Facultad de Ciencias al tiempo de que se están buscando los mecanismos para cumplir con la contrapartida local prevista en la ley de presupuesto. Se cambian ideas.

Seguidamente el Dr. Radi pide la palabra para poner en conocimiento de los Consejeros la situación actual del Sistema Nacional de Investigadores. Informa que se formó una Comisión que integran el Rector, el Ministro y el Presidente del CONICYT. Comunica que es una iniciativa de gran interés que servirá para estimular a los investigadores del país y si se puede lograr que se consigan los recursos reales sería de vital importancia. A continuación el Ing. Lalanne lee la nota remitida por el Rector referente al tema. Manifiesta que fue una iniciativa de los investigadores y entró en la consideración presupuestal. Está previsto que se realice con economías del MEC y habrá que reglamentarlo incorporando la experiencia internacional en el tema. A pedido del Sr. Ministro se

resolvió plantearlo en el Foro de Diagnóstico que se realizará el próximo mes de julio.

Solicitud de licencia Sr. Secretario. En virtud de la solicitud de licencia del Lic. Juan Abdala, se resuelve que en su lugar el Ing. Heber Freiría integre la Mesa Ejecutiva.

Comisión de Proyectos.

El Ing. Freiría informa de la situación de varios proyectos que están en la etapa de seguimiento. En cuanto al proyecto 111/92 se presentó informe solicitado de forma correcta.

Se le levanta la suspensión de desembolso de acuerdo a lo informado por la Comisión Asesora y se le enviará una nota al Responsable Técnico para aclarar qué personal interviene en los asesoramientos y con qué carga horaria. Además se les comunicará que ante cualquier convenio particular, el CONICYT analizará las características del mismo teniendo presente la cláusula 5º del contrato.

En otro orden, se resolvió otorgarle un plazo perentorio de 15 días al proyecto Granja Eolica debido a que no ha habido respuesta en base a las nuevas condiciones planteadas por UTE.

En cuanto al proyecto 079/94 se interrumpió por cambio de responsable y cambia el plazo. El plazo límite es para fines del 97 pero debe presentarse una reformulación con detalles.

Comisión de RRHH.

El Ing. Abete informa de las solicitudes del PEDECIBA. Se aprueban en el área de Matemáticas a Keith Howard Burns por US\$ 1.200 y en el área de Biología a Francisco Bozinovic por US\$ 920.

Asimismo se aprueba la solicitud del Dr. Juan Benech de cambio de destino a Massachusetts. Se realizará la modificación sólo del contrato.

En lo que tiene que ver con las solicitudes de prórrogas para doctorados y maestrías se intercambian ideas y por último se resuelve mantener las pautas establecidas por el reglamento. Dado que los fondos existentes no alcanzarían para atender todas las demandas se usarán los mismos para la estimulación de jóvenes investigadores con pautas a definir en el futuro.

Comisión de Empresas.

El Cr. Kunin informa de las novedades surgidas en esta área. En el proyecto de LANCO N° 89/92 se considera la solicitud de prórroga en un año más, finalizando el 27/01/97, no obstante el período de gracia se mantiene igual. En el proyecto de BERKES 08/F la solicitud de la prórroga queda supeditada a la aclaración de la nota enviada con fecha 17 del corriente. En los proyectos de LENFIX N° 016/F y CAVANNA N° 017/F se solicitó ampliación de la información a los evaluadores técnicos y económicos. Continúa informando la situación de otros proyectos: CRISTIANI N° 018/F se encuentra en evaluación técnico-financiera; DIDACTIL N° 014/F el viernes firman contrato; CELSIUS-DISPERT N° 013/F están por cobrar el primer desembolso; GRANJA EL PINTADO N° 015/F se encuentra en nueva evaluación técnico-económico; BIOSUR N° 99/92 ya firmó contrato se está por realizar el primer desembolso.

Siendo las 20.30 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se resuelve remitir nota a responsables proyecto 11/92 para aclarar contenido consultoría.
2. Se aprueba solicitudes PEDECIBA. Keith Howard Burns por U\$S 1.200 y Francisco Bozinovic por U\$S 920.
3. Se aprueba cambio de destino Juan Benech.



DR. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA 14/96

En Montevideo, a los nueve días del mes de julio de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne y la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiría, Dra. María Viñas, Dr. Homero Cabanas, Cr. Teodoro Kunin, Dr. Miguel Fernández y el Dr. Rafael Radi. Se encuentran presentes en Sala el Sr. Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría, Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente informa a los Consejeros que ya se ha reunido el Tribunal Evaluador para la selección del Director General y que se analizó el Reglamento y los antecedentes existentes. Se estudiaron los rubros a clasificar (formación académica, experiencia en la gestión, relacionamiento científico y tecnológico y perfil personal). Seguidamente se procederá a entrevistar a los postulantes.

A continuación el Sr. Presidente le cede la palabra a la Directora de Apoyo Cra. Flores. La Cra. explica el informe de proyección sobre requerimiento financiero para el Programa, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Planeamiento y por el BID. Se intercambian ideas.

Se analiza la propuesta presentada por la Unidad de Difusión para la utilización de fondos disponibles. Se cambian ideas acerca de los diferentes puntos del mencionado informe. A raíz que aún faltan algunas propuestas en el área de transferencia a presentar por el Ing. Píriz que consistirá en la forma que se debe invertir los fondos, se le solicitará al consultor presentar el informe antes de 15 días. La respectiva Comisión deberá presentar al Consejo en la próxima reunión una propuesta concreta.

Seguidamente se trata el tema del atraso de la presentación del informe del responsable de la Consultoría de Diagnóstico del Sector Científico y Tecnológico. Se resuelve solicitar al Cr. Saráchaga una reunión con los delegados del sector institucional para que los pongan al tanto de los adelantos obtenidos en dicha consultoría.

Comisión de RRHH.

El Dr. Radi presenta las solicitudes de PEDECIBA para Profesores Visitantes: Area Matemáticas: José León (U\$S 1.500); Gonzalo Contreras (U\$S 1.600); Renato Iturriaga (U\$S 1.560). Area Informática: Patricio Poblete (U\$S 700). Se aprueban. Asimismo se resuelve favorablemente la solicitud de Luis Sierra para la realización de una maestría por U\$S 8.432.

Comisión de Empresas.

El Cr. Kunin informa de las propuestas adoptadas por la Comisión. Se aprueban en su totalidad. A continuación se transcriben las

correspondientes resoluciones: 1) De acuerdo a la solicitud de la empresa RALTUR de reconsiderar el financiamiento autorizado y otorgar el 100% de lo solicitado, y luego del informe del evaluador técnico informando favorablemente, se resuelve aprobarlo. 2) Se resuelve financiar hasta un monto de U\$S 64.797 a la empresa LENFIX. 3) De acuerdo al informe del evaluador técnico del proyecto presentado por la empresa EL PROGRESO (018/F), se recomienda la reformulación del mismo. 4) De acuerdo al nuevo informe técnico del proyecto presentado por GRANJA EL PINTADO, se recomienda la reformulación del mismo y la presentación de nuevas garantías.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA.

1. Se aprueban las solicitudes del Pedeciba para profesores visitantes: José León, U\$S 1.500; Gonzalo Contreras, U\$S 1.600; Renato Iturriaga, U\$S 1.560 y Patricio Poblete por U\$S 700.
2. Se resuelve favorablemente solicitud para realización de una maestría, Luis Sierra por U\$S 8.432.
3. Se reconsidera la resolución de aprobar parcialmente la solicitud de financiamiento de la empresa RALTUR y se aprueba la solicitud original por un monto de U\$S 147.452.
4. Se resuelve financiar a la empresa LENFIX hasta U\$S 64.797,
5. Se resuelve reformulación proyectos empresas EL PROGRESO y GRANJA EL PINTADO. Esta ultima deberá presentar nuevas garantías.



Jr. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA 15/96

En Montevideo, a los veintitres días del mes de julio de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, y la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Cnel Bernabé Gadea, Ing. John Grierson, Dr. Esteban Marchelli, Dra. María Viñas, Ing. Luis Verde, Ing. Luis Abete, Ing. Diego Balestra, Cr. Octavio Rodríguez, Ing. Heber Freiría, Dr. Homero Cabanas, Cr. Teodoro Kunin, Dr. Rafael Radi y Lic. Mario Otero.

Se encuentran presentes en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidenta da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente da lectura a la nota remitida por el Rector Jorge Brovetto relativa al desfinanciamiento y retraso de la obra de la Facultad de Ciencias. Luego se intercambian ideas y se deja marcado interés en asumir un rol más protagónico que le sirva a la Universidad y llegar a una solución definitiva. Se le enviarán notas a la Oficina de Planeamiento, BID, y Ministerio de Educación que son los que están recibiendo información sobre el tema.

Seguidamente se considera el borrador de propuesta para utilización de fondos presentado por la Unidad de Promoción y Difusión. La Dra. Viñas se refiere a la jornada de periodismo en la que piensa que es una buena idea pero en lo que no están los investigadores involucrados y ya que el objetivo es difundir, habría que rever la parte organizativa de manera que exista información de lo que se está realizando en ciencia y tecnología. Agrega que falta la etapa previa en la que los investigadores y jerarcas hablen con los periodistas para informar qué es lo que se está estudiando. El Ing. Majó concuerda que el evento es demasiado ambicioso para ser la primera vez que se hace y tendría que limitarse entre periodistas e investigadores. El Dr. Cabanas informa de la intención que tiene el Ministerio de efectuar conjuntamente con el CEGETEC varios paneles en donde intervendrán empresarios, Junta Nac. de Empleos, PIT-CNT y especialistas extranjeros y finalizar con una Mesa Redonda integrada por periodistas.

El Ing. Freiría manifiesta que hay que recordar que este es un Plan de Ejecución que presupone comprometer los fondos a utilizar pero significa convalidar un programa. En lo que tiene que ver con la propuesta a otorgar premios a proyectos pregunta cómo se adjudicaría y si sería una evaluación repetitiva de los mismos. El Ing. Lalanne sugiere definir un nivel de ejecución mínima que juzgaría la excelencia y donde se observe que se han obtenido resultados de trascendencia para el país. Agrega que esto puede servir al CONICYT para ayudar a la evaluación del Programa. Seguidamente se habla de la Consultoría de Imagen y se intercambian ideas.

Luego de un amplio cambio de opiniones con otros Consejeros, el Sr. Presidente comunica que cualquier sugerencia que se tenga de la propuesta presentada por la Unidad de Difusión, se haga llegar. Se resuelve que el Cr. Kunin trabaje conjuntamente con la Comisión de Promoción y Difusión para aportar ideas.

El Ing. Balestra solicita licencia por un período de 90 días. Se le concede la misma.

A continuación se toma conocimiento de la nota recibida de la Universidad de la República en la que designa al Arq. Miguel Aroztegui como delegado alterno de la Universidad, que ocupará el lugar del Arq. Miguel Piperno.

Informe Rafael Piriz.

Comienza su exposición la Dra. Viñas la que da su parecer con respecto al informe.

El Consejero Freiria considera que en este momento lo importante es evaluar los emprendimientos ya iniciados en este tema y concentrar los esfuerzos. En este sentido sugiere se considere la posibilidad de integrar a la Universidad en la integración del CEGETEC y también incorporar técnicos de origen universitario. Ello implicará reformular el CEGETEC.

A continuación el Ing. Balestra considera inadecuada la creación de UNITEC dado que estamos transitando por una experiencia de dos años y sabemos cuales son los problemas, coincidiendo con Freiria. Agrega que es muy importante que venga al Presidente de la Fundación Steinbeis para que explique sus propias experiencias y esfuerzos. Si hay que cambiar algo serían algunos perfiles pero no toda la estructura. La idea es transformar al CEGETEC en un Centro de Transferencia y que en cada instituto de las facultades exista un referente al mismo. Lo que se busca es un mecanismo más ágil con algunos ingredientes como por ejemplo subvención en el alquiler de equipos, esa es la base en la que está pensada la F. Steinbeis y se trata de buscar ese vínculo. El Ing. Abete toma la palabra y manifiesta que el gran problema fue siempre la vinculación de las facultades con la industria y el tener la capacidad para resolver posibles problemas. Plantea la necesidad de buscar caminos de vinculación con la industria pero no es conveniente agregar organismos. La Dra. Viñas piensa que el CEGETEC tendría que estar vinculado con los técnicos ya que en la actualidad se desconoce a quien dirigirse pero hacer una empresa para ese fin es muy difícil. El Ing. Verde comparte las opiniones pero considera de vital importancia recabar los comentarios de la Facultad de Agronomía a fin de tener una precisión. Agrega que las tres facultades (Ingeniería, Agronomía y Química) tienen realidades disímiles y eso amerita una consideración especial. Se compromete a traer la opinión de su Facultad para la próxima reunión.

Comisión de Proyectos.

El Ing. Grierson informa que la Comisión analizó la evaluación del Ing. Cutinella del proyecto 116 "Granja Eolica" y la misma es favorable. Existe el problema que el lugar físico del molino es una propiedad privada. Se aprueba el mencionado proyecto condicionado

a que se formalicen las gestiones de posesión del terreno. Paralelamente se mantendrán contactos con la Intendencia de Maldonado así como con UTE.

Seguidamente se informa de la solicitud del proyecto 113 "Tunel del Viento" de una ampliación de U\$S 25.000 cuya evaluación también fue realizada por el Ing. Cutinella. La Comisión sugiere su aprobación como préstamo de reembolso obligatorio. Se aprueba.

A continuación se informa de las gestiones con respecto a PROVA. Se aprueba seguir negociando para la firma del convenio y financiarlo con el Componente del Programa "Validación y Transferencia de Tecnología".

Por último la Comisión considera recomendable el proyecto presentado por el LATU "Aseguramiento de la Calidad de los servicios". De acuerdo a las explicaciones brindadas por la Comisión se aprueba el mismo cuyo monto asciende a U\$S 74.715.

Comisión de RRHH

El Ing. Abete informa de la solicitud de PEDECIBA Formulario RH2: Alicia Acuña por U\$S 1.000. Se aprueba.

Siendo las 20.35 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES APROBADAS EN SALA

1. Se aprueba proyecto Nº 116 condicionado.
2. Se aprueba solicitud ampliación U\$S 25.000 Proyecto 113 (Reembolso obligatorio).
3. Se aprueba proyectos PROVA.
4. Se aprueba proyecto del LATU "Aseguramiento de la Calidad de los servicios" por U\$S 74.715.
5. Se aprueba pasantía Alicia Acuña por U\$S 1.000.



JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA 16/96

En Montevideo a los seis días del mes de agosto de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. Piso, bajo la Presidencia en Ejercicio del Dr. Rodolfo Gambini y la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dra. María Viñas, Ing. John Grierson, Ing. Luis Abete, Ing. Heber Freiría, Cr. Teodoro Kunin, Ec. Octavio Rodriguez, Dr. Miguel Fernandez.

Se encuentran presentes en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día.

Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente en Ejercicio comienza informando en relación a la resolución del Consejo de asignar del rubro imprevistos a obras. Surgió la información que en julio del año 92 se firmaron convenios entre el CONICYT y el IIBCE y el CONICYT y la Facultad de Ciencias, en donde se comprometía el total de los montos del rubro "Sin asignación previa" del Programa. El Convenio con el IIBCE establece el compromiso de entregar a dicha institución co-ejecutora el financiamiento de U\$S 2.970.800 con cargo a fondos BID. Por otro lado, el Convenio con Facultad de Ciencias compromete al CONICYT en U\$S 11.776.000 con Fondos BID y en U\$S 2.097.000 con aporte gobierno. Estos convenios incluyen los items ingeniería, administración, construcciones, equipos y sin asignación previa. De acuerdo al presupuesto original del Programa y a la adjudicación de los escalamientos realizados por CONICYT el año pasado, se destinarán del rubro imprevistos U\$S 919.000 para Facultad de Ciencias y U\$S 84.000 para IIBCE.

Esta situación se considera que no altera el espíritu actual del Consejo en función de la discusiones realizadas en anteriores sesiones.

En segundo lugar, informa de la nota remitida por el BID en donde se manifiesta no tener claro el plan de ejecución en el futuro de la obra de la Facultad de Ciencias. El Dr. Gambini plantea la posibilidad de contratar una consultoría para estimar los costos realizados y estudiar las alternativas a futuro, para luego el CONICYT actúe sobre la base de recomendaciones en las cuales se haya consultado a todas las partes. Se sugiere que el informe debe reflejar el acuerdo y las sugerencias de todos los involucrados. Se plantea la necesidad de consultar a Planeamiento y al BID por un lado, y a la Universidad y a la empresa por el otro, que se va a realizar este estudio para que colaboren al respecto. Se aprueba la propuesta del Dr. Gambini previas consultas al BID.

Comisión Recursos Humanos.

El Ing. Abete informa de las solicitudes de PEDECIBA: Profesor Visitante Francois Ledrappier por U\$S 860; Pasantía en Canadá Dr. Alfredo Viola por U\$S 2.000; Doctorado Ma. Luisa Cubas por U\$S

3.978. Se aprueban las mencionadas solicitudes.

Seguidamente la Comisión lee su propuesta para el aprovechamiento de los recursos existentes. Plantean la posibilidad de financiar algunas actividades como becas de iniciación y simultáneamente complemento de becas en áreas tales como: ciencia y tecnología alimentaria, ciencia y tecnología agropecuaria, ciencia y tecnología de la producción. Se intercambian ideas y se sugiere que se cambien las actividades y destinar esos fondos para profesores visitantes y pasantías, teniendo en cuenta que al existir poca disponibilidad de los mismos, sería aprovechable para más cantidad de personas. En cuanto a las áreas se financiarían las áreas tecnológicas prioritarias del programa. Se resuelve que la propuesta vuelva a la Comisión contemplando los gastos de profesores visitantes y pasantías y estudiar la manera de realizar un llamado para cubrir las áreas tecnológicas con cierta flexibilidad.

A continuación se informa de la solicitud de la Universidad de financiamiento para la realización de actividades en la Comisión Sectorial de Educación Permanente. Se resuelve remitirle una nota comunicando la postergación de su consideración a la espera de la concreción de otras solicitudes presentadas previamente en el marco del Programa. Asimismo se le comunicará que presenten los cursos previstos llenando los formularios correspondientes a efectos de su evaluación por parte la Comisión y su posterior y eventual aprobación.

El Ing. Abete lee la nota que se enviará al Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando la designación de un representante para el tratamiento relacionado con las actividades de recursos humanos financiados por CONICYT, a raíz de la renuncia del Ing. Olivera Mattos.

Se resuelve a continuación no financiar las solicitudes de la Comisión Nacional del Cambio Global y la de ORT por falta de fondos.

En cuanto a la solicitud de Patricia Peratto, se resuelve enviarle una nota al Decano de la Facultad de Ingeniería explicándole que no es posible financiar la misma.

En relación al Programa ECOS la Comisión propone designar al Director General como representante del CONICYT, aportar los U\$S 12.440 del año pasado y la evaluación de alguna posibilidad de utilizar fondos de otros organismos. Luego de un intercambio de ideas se resuelve designar al Ing. Alberto Majó como representante del CONICYT ante ECOS, quedando pendiente el tema de los fondos para que el Director General lo trate ante ECOS.

Seguidamente el Ing. Abete pone a consideración el convenio con OIM. Se resuelve dejar en vigencia el mencionado convenio en caso de aprobarse un nuevo programa con fondos BID.

A posteriori, se informa de la solicitud de PEDECIBA en cuanto a la financiación de algunos de los consultores integrantes de la Misión que evaluará los resultados obtenidos. Luego de un intercambio de ideas se resuelve postergar alguna decisión al respecto para poder realizar algunas consultas previas con el BID.

Finalmente el Ing. Abete presenta las solicitudes de apoyo financiero para eventos. Se aprueban la de la Facultad de Ingeniería "IV Escuela Latinoamericana de Investigación Operativa" y la de la Facultad de Química "Marcadores Bioquímicos Tumorales y Terapia Bioreductiva en el Tratamiento del Cancer" por U\$S 1.000 para cada actividad. No se aprueban las solicitudes de la Facultad de Odontología "XI Congreso Internacional Odontológico Uruguayo" y "XIV Congreso Odontológico Hispano Latino Americano". Con respecto a la solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales se resuelve solicitar ampliación de información.

Comisión de Empresas.

El Cr. Kunin informa de la contrapropuesta de la empresa LENFIX S.A. (proyecto 016) aumentando el monto solicitado a U\$S 109.272. La Comisión considera que no es un problema de cobertura de garantías sino que se base en las sugerencias del evaluador técnico. Se resuelve reafirmar la resolución del Consejo de fecha 9 de julio de financiar hasta U\$S 82.481, solicitando la presentación de garantías que cubran por el monto a financiar. A continuación informa lo propuesto de la Comisión en lo que tiene que ver con la empresa R. Cavanna (proyecto 017) de financiar hasta el equivalente a U\$S 51.816 distribuidos de la siguiente manera: U\$S 40.000 destinados para la compra de equipos; U\$S 7.500 para la contratación de personal extranjero y \$ 32.500 (U\$S 4.316) de personal actual de la unidad ejecutora. El monto a financiar surge de la evaluación técnica del proyecto, complementado con la solicitud para la contratación de personal externo y local. Se concede una prórroga por ocho meses a la empresa MAK S.A (07/F) para el pago del préstamo, actualizándose la deuda en ese período.

Informe de Ejecución del Programa al 30.06.96

El Ing. Majó manifiesta la importancia de destacar el nivel de ejecución y las cifras. Informa que se están enviando al Banco la rendición por un millón de dólares, con lo que se llevan rendidos un total de 23 millones. Se propone poner como último plazo el 30 de setiembre para presentación de propuestas de empresas tanto de RRHH como Proyectos y realizar una campaña de difusión informando la fecha final para recibir solicitudes. Se aprueba la propuesta y el informe de ejecución sin observaciones.


Estados Financieros.

Se aprueban los mismos sin observaciones.

Siendo las 19.45 se levanta la sesión.

NOMINA RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se aprueban solicitudes PEDECIBA: Francois Ledrappier por U\$S 860; Alfredo Viola por U\$S 2.000; Ma. Luisa Cubas por U\$S 3.978.
2. Se resuelve remitir nota a la Universidad comunicando postergación de la consideración de la solicitud. (ver acta).
3. Se resuelve remitir nota al Decano de Fac. Ingeniería solicitando designación representante para actividades RRHH.
4. No se aprueban solicitudes de: Comisión Nacional Cambio Global y ORT.
5. No se aprueba solicitud Patricia Peratto.
6. Se designa al Director General representante de CONICYT ante ECOS.
7. Se resuelve mantener en vigencia convenio con OIM en caso de aprobarse un nuevo programa con fondos BID.
8. Se aprueban hasta un monto de U\$S 1.000 las siguientes solicitudes de apoyo económico para eventos: Facultad de Ingeniería: "IV Escuela Latinoamericana de Investig. Operativa" y de Facultad de Química: "Marcadores Bioquímicos Tumorales y Terapia Bioreductiva en el tratam. del cancer".
9. No se aprueba solicitud de Fac. de Odontología para dos eventos.
10. Empresa LENFIX, proyecto 016, se financiará hasta U\$S 82.481.
11. Empresa CAVANNA, proyecto 017 se financiará U\$S 51.816 distribuidos según acta.
12. Se aprueba Informe de Ejecución al 30.06.96.
13. Se tomará como última fecha para recibir solicitudes de FINTEC el 30 de setiembre/96.
14. Se aprueban Estados Financieros.



Dr. RODOLFO GAMBINI
CEPRESIDENTE

ACTA 17/96

En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de 1996, siendo las 18 horas se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne y la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Dra. María Viñas, Ec. Octavio Rodríguez, Ing. Luis Verde, Ing. John Grierson, Ing. Luis Abete, Ing. Heber Freiría, Dr. Homero Cabanas, Cr. Teodoro Kunin y el Dr. Rafael Radi.

Se encuentran presentes en Sala el Director General Int. Ing. Alberto Majó y la Directora de Apoyo Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano.

El Consejo comienza sesionando en régimen de Comisión General con el Tribunal que debe designar al Director General.

A continuación comienza su exposición el Dr. Radi analizando el informe de Consultoría de Luis Barbeito "Impacto del Programa CONICYT-BID sobre las ciencias básicas y tecnológicas relacionadas". El informe se divide en cuatro áreas: situación global; nivel particular en función de criterios cuantitativos; principales instituciones; y desafíos actuales y recomendaciones.

En lo que tiene que ver con los antecedentes explica que existe escasa tradición de ciencia y tecnología en el país y que su desarrollo a partir del año 1985 ha sido altamente positivo. Las situaciones particulares se han estudiado en función de criterios cuantitativos comunes (número de investigadores, grupos o laboratorios, personas en formación, de publicaciones o patentes, recursos extrapresupuestales, relacionamiento con el sector productivo, etc). Las fuentes de información utilizadas fueron entrevistas, bases de datos tanto de PEDECIBA, como del CONICYT, informes de Consultores, etc. Esta fue la inversión puntual en ciencia y tecnología más importante que ha realizado el país. Los problemas detectados fueron la lentitud en los desembolsos y la dificultad de evaluación de los proyectos tecnológicos.

El Dr. Radi continúa su exposición analizando área por área. Las ciencias biológicas, es el área más grande y dispersa con muchas disciplinas. La biotecnología ha sido apoyada específicamente en el Programa, ha tenido un camino difícil y la única experiencia que está manteniendo es del INIA. Es un área de gran potencialidad pero el despegue aún no se ha efectuado. A diferencia del área de biología tiene relativo atraso con respecto al MERCOSUR. En segundo lugar analiza el área de física, área que está en crecimiento. En tercer lugar, el área de geociencias es en la que se detectó más problemas. Sólo dos grupos se pueden considerar activos en el país y es una disciplina que nunca se incorporó al PEDECIBA. En cuarto lugar se encuentra el área de química, exitosa tanto la básica como la aplicada. Por último y en quinto lugar está el área de

matemáticas que no requiere gran inversión por existir áreas y subáreas en desarrollo.

En lo que tiene relación al análisis de las instituciones, las mismas han sido altamente beneficiadas por el Programa CONICYT-BID.

Desafíos actuales del sistema científico-tecnológico:

Continuidad del sistema:

- 1) Peligro de colapso del sistema
- 2) Problemas del investigador científico en el Uruguay.
- 3) Falta de claras políticas del sector científico-tecnológico.
- 4) Carencia de programas de desarrollo sectoriales de carácter interinstitucional.
- 5) Influencia negativa del mercado.
- 6) Falta de demanda del sector productivo.

Recomendaciones:

- 1) Continuidad y consolidación de logros alcanzados.
- 2) Impulsar el desarrollo de las ciencias aplicadas y tecnológicas.
- 3) Sistema Nacional de Investigadores.
- 4) Proyectos multinacionales y crear centros de referencia del MERCOSUR en el Uruguay.
- 5) Impulsar actividades de transferencia al sector productivo.
- 6) Papel del CONICYT. Papel central como organo renovador y gestor.

Seguidamente se intercambian ideas acerca del informe del Dr. Barbeito el cual se considera muy completo y pertinente. La preocupación es que no haya logros en lo que tiene que ver con la interrelación de lo básico y lo tecnológico. El Sr. Presidente propone incluir el tema de la relación básico-tecnológico en el foro a realizarse el día 12 de setiembre. El Ec. Octavio Rodríguez sugiere utilizar el término básico- tecnológico- productivo.

El Dr. Gambini plantea que en el Foro se realicen exposiciones previas y para que luego se puedan intercambiar ideas. Efectuar una etapa de presentación en la mañana y en la sesión de la tarde discutir proyectos interinstitucionales conjuntamente con empresarios. Los resultados obtenidos pasarán a una segunda etapa la cual desembocará en pautas para políticas a seguir en el futuro.

Seguidamente habrá que definir la división del trabajo con el Ministerio. No se conoce aún la contrapartida de apoyo. El CONICYT deberá pensar en como se tendrá que organizar para dilucidar los contenidos.

Otro de los temas a tratar en la reunión del 12 de setiembre será el del Fondo Nacional de Investigadores.

El Dr. Gambini manifiesta que sería positivo que los Consejeros encargados de los seguimientos de la consultoría (Viñas, Radí, Cabanas y Abdala) se reúnan con la Mesa Ejecutiva para que planteen posibles temas a tratarse en el foro y a la vez realicen la coordinación de dicho evento.

Siendo las 20.30 horas se levanta la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Abdala'.A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Abdala'.

Dr. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA Nº 18

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la presencia de los Sres. Consejeros Dr. Rodolfo Gambini, Cnel. Bernabé Gadea, Dra. María Viñas, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Verde, Ing. John Grierson, Ing. Luis Abete, Ec. Octavio Rodríguez, Dr. Rafael Radi y Cr. Teodoro Kunin. Se encuentran presentes en Sala la Directora de Apoyo, Cra. Gala Flores, el Cr. Darío Saráchaga. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Tribunal encargado de la designación del Director General.

El Consejo actuando en régimen de Comisión General considera el informe del Tribunal y aprueba el mismo que designa como Directora General a la Ec. Juliana Abella. (Se adjunta acta).

Se adjunta nota del Licenciado Juan Abdala anunciando su compromiso con el Ministerio de Educación y Cultura por el que no podría considerarse su postulación para la Dirección General.

2. Informe de la Consultoría de Diagnóstico del Sector de Ciencia y Tecnología.

A continuación el Cr. Darío Saráchaga comienza su exposición sobre el tema de referencia. Primeramente enumera lo que llama Fortalezas del Programa. Existen un conjunto de indicadores favorables para algunas áreas; mejora en las posibilidades de la educación superior; avances en la consolidación de criterios de eficiencia en la asignación de recursos por proyectos de I&D; desarrollo de una mayor oferta de servicios universitarios; decisiones de ajuste de estrategias en los institutos tecnológicos; progresos en el programa de implantación de la Facultad de Ciencias; mayor aproximación entre instituciones de la oferta de C&T y el sector privado; iniciativas de proyectos conjuntos concretos entre instituciones, entre básicos y tecnológicos; algunas actividades de transferencias a las empresas; capacidad de infraestructura disponible; ajuste de servicios de apoyo a empresas en gremiales y nuevas iniciativas de capacitación y convenios y por último conclusión de algunos proyectos con resultados.

Como segundo punto el Cr. Saráchaga enumera el conjunto de Debilidades y Amenazas o peligros que pueden surgir de continuar con las mismas políticas.

Como última parte de su primera exposición el Consultor brinda un conjunto de oportunidades algunas de las cuales sería; aprovechamiento del aprendizaje institucional para contribuir una visión compartida y negociada; aprovechamiento de las nuevas capacidades; prodender al desarrollo de las áreas con mayores posibilidades; concretar aportes de la comunidad científica y de tecnólogos; ajustar las intervenciones en forma compatibles con los nuevos roles en la sociedad; constituirse en un polo demostrativo

de las nuevas tendencias sobre calidad, sustentabilidad, competitividad, etc; llevar adelante programas sectoriales; lograr legitimación a nivel de los decisores económicos; integración por polos de disciplinas; facilitar la incorporación de tecnología. Se adjunta en la presente acta el informe expuesto en Sala por el Consultor Darío Saráchaga.

Se intercambian ideas acerca de cómo debe encararse y presentarse el Foro de Diagnóstico del Sector de Ciencia y Tecnología.

En la próxima sesión el Cr. Saráchaga culminará su intervención sobre el tema.

Siendo las 21.30 horas se levanta la sesión.



Jr. JUAN ABDALA
SECRETARIO

CONICYT

ACTA

Montevideo, 26 de agosto de 1996

El Tribunal designado por el Consejo para asesorarlo en el llamado al cargo de Director General de la institución presenta el informe que figura a continuación.

ANTECEDENTES Y SELECCION PRIMARIA

Se examinaron los antecedentes presentados por los candidatos considerando su formación, experiencia en gestión de programas e instituciones similares, relacionamiento con el sistema de ciencia y tecnología, y formulación y evaluación de proyectos.

De los dieciseis candidatos presentados se seleccionaron cuatro que sobresalían por sus antecedentes, quienes fueron entrevistados por el Tribunal ; Lic. Juan Abdala, Ec. María Juliana Abella, Ing. Agr. Alberto Majó y Dr. Ignacio Porzecansky.

El Consejero Balestra se excusó por no poder acompañar el trabajo del Tribunal a partir de ese momento, solicitando licencia en todas sus actividades en el CONICYT.

PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

Las entrevistas fueron instancias para que el Tribunal despejara dudas acerca de la curricula de los candidatos, del interés que los llevó a presentarse, su disponibilidad de tiempo, sus opiniones acerca del CONICYT y sus programas, y en general acerca de las políticas en ciencia y tecnología. Sirvieron también para evaluar las aptitudes de los candidatos en cuanto a la representación del CONICYT.

Con el propósito de lograr una visión globalizadora el Tribunal decidió no utilizar un procedimiento de puntaje por atributos sino realizar un juicio sobre el potencial de los candidatos para relacionarse con el Consejo, con la Unidad Ejecutora, con la comunidad académica y con el sector empresarial innovador. También se evaluó, a partir de las entrevistas y de informes complementarios de personalidades de referencia, su capacidad de liderazgo, propuesta e iniciativa, y la representatividad y habilidades de relación con organismos nacionales e internacionales.

CONCLUSIONES

El Tribunal estima que los cuatro candidatos acreditan experiencia y antecedentes suficientes como para ocupar la Dirección General.

Del análisis realizado surgió la constatación de los diferentes perfiles y puntos fuertes y débiles de los candidatos, no resultando ninguno de ellos con una supremacía incuestionable. Por lo expuesto el Tribunal decidió hacer una consulta al Consejo que tuvo lugar durante la sesión del martes 20 de agosto . El punto clave a dilucidar era acerca de si se debía considerar decisivo que los candidatos tuvieran experiencia directamente vinculada al sistema científico-tecnológico nacional.

RECOMENDACION

Teniendo en cuenta la opinión de los Sres. Consejeros en ocasión de la referida consulta, se llegó a una conclusión basada en los elementos de juicio expuestos a continuación:

- a) Aporte al relacionamiento del CONICYT con las instituciones del sistema de ciencia y tecnología, con las autoridades nacionales y del BID.
- b) Capacidad para dirigir y dinamizar la Unidad Ejecutora actuando en equipo con sus colaboradores.
- c) Claridad conceptual y capacidad para interpretar y expresar objetivos y estrategias institucionales.

En base a estas consideraciones el Tribunal recomienda por unanimidad al Consejo la designación de María Juliana Abella para la Dirección General del CONICYT.


María Viñas

Esteban Marchelli


Jorge Servian


Andrés Lalanne

Montevideo, 26 de Agosto de 1996

Sr. Presidente
del CONICYT
Ing. Andrés Lalanne
Presente

De mi mayor consideración y estima:

Por la presente me dirijo a usted a los efectos de solicitarle se excluya mi postulación al cargo de Director General del CONICYT.

El motivo de mi retiro, es el haber sido convocado por el Sr. Ministro de Educación y Cultura, a ocupar un cargo de Dirección en ese Ministerio. Por este motivo estoy impedido de participar en el concurso de referencia.

Sin otro particular y deseando no haber generado mayores inconvenientes, saluda a usted muy atentamente,


Lic. Juan Abdala

ACTA 19/96

En Montevideo, a los tres días del mes de setiembre de 1996, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Paraguay 1470, 2do. piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne, con la asistencia del Sr. Secretario Lic. Juan Abdala y la presencia de los Sres. Consejeros: Dr. Rodolfo Gambini, Dra. María Viñas, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Abete, Dr. Esteban Marchelli, Ec. Octavio Rodríguez, Cr. Teodoro Kunin y Dr. Homero Cabanas. Se encuentra presente en Sala la Directora de Apoyo, Cra. Gala Flores. En Secretaría Alma Marsicano. El Sr. Presidente da comienzo a la reunión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente informa de la solicitud de licencia especial por un plazo de 10 días, del actual Director General Int., Ing. Alberto Majó. En virtud que la misma fue aprobada y dado que la Directora Gral. propuesta por el Consejo, Ec. Juliana Abella, no podrá asumir las responsabilidades inherentes al cargo hasta el próximo mes de octubre, se resuelve encargar la Dirección General Interina de la Institución a la Cra. Gala Flores, durante el mes de setiembre.

El Dr. Gambini manifiesta el interés de dejar constancia de la excelente actuación del Ing. Majó durante su interinato en la Dirección General y expresar agradecimiento a su gestión. El Ing. Abete comunica que gracias a su dedicación y eficiencia fue posible realizar un buen diligenciamiento. Asimismo el Ec. Rodríguez agrega que en la parte de Recursos Humanos los esfuerzos y colaboración merecen mención especial. El Cr. Kunin se suma a lo dicho anteriormente considerandolo como muy justo de nombrar. El Ing. Lalanne comparte todo lo dicho en Sala y comunica que se tendrá en cuenta la actuación del Ing. Majó para la evaluación de desempeño que se realizará sobre fines de año. También desea dejar constancia de su agradecimiento.

A continuación el Ing. Lalanne informa que a partir de la Reunión de Indicadores de Cartagena de Indias, se reforzó la actividad de la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC y del CONICYT y se avanza rápidamente en esta área. El CONICYT posee una reserva de fondos del ATN para apoyar esta área. La institución será el vínculo con todo el sistema. Se le solicitó a Capdeville (MEC), a Latorre (CONICYT) y a Argenti (CIESU) comenzar a trabajar. Se designará como persona vinculante a un Consejero.

Seguidamente el Cr. Kunin eleva al Consejo la consideración de los siguientes temas:

Empresa R. Cavanna S.A. Proyecto 017/F, "Reciclaje de latas de aluminio". La empresa presenta una nota aclaratoria de financiamiento. La Comisión reconsideró la solicitud de financiamiento por un monto de hasta U\$S 95.566, dividido en las siguientes partidas: U\$S 83.750 destinados a equipos e

instalaciones, U\$S 7.500 destinados para la contratación de personal extranjero y U\$S 4.316 destinados para la contratación de personal nacional. Asimismo se le solicita como garantías la prenda de equipos y aseguramiento de los mismos a favor del CONICYT y la constitución de garantías reales por un monto de U\$S 45.000.

Previa firma del contrato se tendrá que regularizar la situación legal de la fusión de las dos empresas.

Empresass Pilotes Franki S.A. y Viamont S.A. Proyecto 019/F, "Sistemas de pilotes". Analizadas las evaluaciones técnicas y económicas se recomienda financiar el 100% del proyecto, ya que ambas evaluaciones lo recomiendan y lo apoyan sin observaciones. Se aprueba el financimiento de ambas empresas.

2. Informe Consultoría de Diagnóstico del Sector de Ciencia y Tecnología.

A continuación se analiza la segunda parte del informe presentado por el Cr. Saráchaga. Se intercambian ideas del mismo y luego de algunas pequeñas correcciones se resuelve presentar el documento completo en el Foro. Se anexa informe.

Siendo las 20.20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SALA

1. Se resuelve encargar a la Cra. Gala Flores la Dirección General Interina por el mes de setiembre.
2. Se resuelve financiar a la Empresa CAVANNA un monto de U\$S 95.566.
3. Se resuelve financiar a las empresas Pilotes Franki S.A y Viamont S.A. el 100 % de lo solicitado.
4. Se aprueba informe presentado por el Cr. Darío Saráchaga.



Dr. JUAN ABDALA
SECRETARIO

ACTA Nº 20

En Montevideo, a los diez días del mes de setiembre de 1996 se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Paraguay 1470 2º Piso, bajo la Presidencia del Ing. Andrés Lalanne y la presencia del Sr. Vicepresidente. Dr. Rodolfo Gambini y los Consejeros Dra. María Viñas, Ing. Heber Freiria, Ec. Octavio Rodríguez, Dr. Homero Cabanas. Se encuentra presente en Sala la Directora General Interina, Cra. Gala Flores y el Consultor Dr. Jorge Fernández Reyes. En Secretaría, Adela Pérez. El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobación de actas.

El Presidente da por aprobadas las actas repartidas en sesiones anteriores (del acta 09/96 a la 19/96).

Informa además que la Soc. Gisela Argenti, de CIESU, concurrirá como comentarista latinoamericana al panel sobre Indicadores de Ciencia y Tecnología a desarrollarse en Venezuela. Se comenta la nota correspondiente.

En el tema Promoción y Difusión -en el marco del Programa CONICYT-BID-, se planteó realizar una contratación de especialistas en Promoción y Difusión a través de una Consultoría del ATN. En lo referente a la Obra Facultad de Ciencias, el CONICYT estimó los costos de la obra pero falta la convalidación de dichos valores por la Unidad de obra, por lo que se realizará una reunión con la Cra. Laura Jardi, para unificar valores.

De acuerdo a la reunión efectuada por el aspecto jurídico, se están citando abogados de cada una de las partes, Universidad de la República, y Empresa Stiler para designar un árbitro.

Comisión de Proyectos.

El Ing. Freiria informa sobre los proyectos presentados al Convenio CONICYT-CONICET. Quedan aprobados los siguientes: N°1) "Estudio Cronobiológico y Polisonográfico en la privación auditiva experimental", cuyo responsable es el Dr. Ricardo Velutti. Mínimo complementario a financiar por CONICYT: viáticos por 15 días y un pasaje Montevideo-Buenos Aires-Montevideo. N°2) "Estudios genéticos en la evaluación de la enfermedad residual en paciente oncohematológico, cuyo responsable es la Dra. Ma. Uriarte. Mínimo complementario a financiar por CONICYT: viático por 30 días y un pasaje Montevideo-Buenos Aires-Montevideo.

Foro de Ciencia y Tecnología. Referente a este encuentro, el Sr. Ministro resolvió un cambio de denominación al Encuentro. Se pasará a llamar Foro Nacional de Políticas de Ciencia y Tecnología. Se propusieron las siguientes invitaciones: Luis Hierro López, Julio Aguiar, Alejandro Atchugarri, Gandini, Heber, Rafael Michelini, Danilo Astori, Coll, Davrieux, Vázquez, y Ehrlich.

Diagnóstico Institucional- Los Dres. Homero Cabanas y el Consultor